

# INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2022

**CBN 1090**



**FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**

**Bogotá, D.C.**



## **MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS**

Directora General

## **MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA**

Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

## **CÉSAR ALFREDO PARRA ORTEGA**

Subdirector Artística y Cultural

## **DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA**

Subdirectora Artística y Cultural

## **MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL**

Subdirectora de Gestión Corporativa

## **LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

## **ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

## **ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

## **RAÚL ANDRÉS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
INFORME GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD 2022.....	6
CAPÍTULO I. PRESUPUESTO.....	12
1.1 GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO .....	12
1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	14
1.3 ESTADOS FINANCIEROS.....	16
CAPÍTULO II. AVANCE DE LA GESTIÓN DURANTE LA VIGENCIA .....	17
2.1. LA FUGA EN PLAN DE DESARROLLO «UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI» .....	17
2.1.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	18
2.2. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ .....	22
2.2.1 PROYECTO 7664 – TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE IMAGINARIOS DEL CENTRO DE BOGOTÁ.....	23
2.2.2 PROYECTO 7674 – DESARROLLO DEL BRONX DISTRITO CREATIVO .....	33
2.2.3 PROYECTO 7713 – FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DEL CENTRO DE BOGOTÁ. ....	43
2.3. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	59
2.3.1 PROYECTO 7724 – MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA EL DISFRUTE DEL CENTRO DE BOGOTÁ. ....	60
2.3.2. PROYECTO 7682 – DESARROLLO Y FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA DINAMIZAR EL CENTRO DE BOGOTÁ. ....	68
2.4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA.....	84
2.4.1. PROYECTO 7760 - MODERNIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FUGA.....	85
CAPÍTULO III. GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO .....	93
3.1 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG .....	93
3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN Y/O DESEMPEÑO.....	96
3.3 INFORMES DE ENTES CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD .....	99
AUDITORÍA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2022.....	99
3.4. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	100
CAPÍTULO IV. LOGROS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN .....	102
LOGROS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN .....	102
CAPÍTULO V. RETOS ESTRATÉGICOS 2023.....	105

## INTRODUCCIÓN



*Fotografía: Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA*

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

Sus 50 años de experiencia la ha consolidado como uno de los centros artísticos y culturales más importantes de Bogotá; como escenario y espacio para la promoción de las artes plásticas, visuales, escénicas, musicales, literarias y audiovisuales; así como espacio de participación y formación, y, más recientemente, como transformadora de espacios públicos a través de la estrategia de urbanismo táctico. Actualmente, está encargada de desarrollar el proyecto Bronx Distrito Creativo como uno de los distritos creativos de Bogotá.

La FUGA tiene como Misión ser la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura, y se ha planteado como Visión lo siguiente: *“En el 2030, la FUGA será referente de articulación y gestión de iniciativas de transformación del territorio del Centro de Bogotá como símbolo distrital de desarrollo desde el potencial creativo, el arte y la cultura”*.

Para lograrlo se trazó los siguientes objetivos estratégicos:

### **Objetivos Estratégicos:**

1. Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad.
2. Potenciar a los creadores del Centro que quieran expresarse y ver en el arte, la cultura y la creatividad una forma de vida.
3. Impulsar la reactivación física, económica y social del sector del antiguo Bronx y articularlo con las comunidades y territorios del centro de la ciudad a partir del arte, la cultura y la creatividad.
4. Aumentar la apropiación del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural.
5. Consolidar modelos de gestión, desarrollando capacidades del talento humano y optimizando los recursos tecnológicos, físicos y financieros para dar respuesta eficaz a las necesidades de la ciudadanía y grupos de valor.

## INFORME GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD 2022



*Fotografía: Maqueta del Bronx Distrito Creativo – FUGA.*

El presente informe, entrega a la ciudadanía y otros grupos de interés, los resultados de la gestión institucional y la ejecución de los recursos públicos administrados por la entidad en la vigencia 2022 en el marco del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Como parte del compromiso de la entidad con la transparencia y la rendición de cuentas, se informa sobre la gestión, ejecución presupuestal y contractual, y cuáles han sido los impactos y logros. Por lo tanto, se espera que la información contenida en este documento facilite el ejercicio del control social a la gestión de la administración pública, en este caso, de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, propiciando la creación de espacios que fomenten el diálogo, la mejora institucional y estrechen los lazos de confianza.

Con relación a los Retos Estratégicos que la entidad se planteó desarrollar en la vigencia 2022, se tuvieron los siguientes avances:

- **Iniciar obra de intervención de los Bienes de Interés Cultural - BIC del Bronx Distrito Creativo.** En abril de 2021 fue adjudicado al Consorcio BOO, el contrato para elaborar los estudios y diseños, así como los permisos y licencias correspondientes para las intervenciones integrales que componen el Módulo Creativo Uno (MC1) del Proyecto Bronx Distrito Creativo. Durante el año 2022, tanto la FUGA, como la ERU, el Ministerio de Cultura y la Curaduría Urbana hicieron observaciones frente a las versiones preliminares de los estudios y diseños presentados, previamente a la obtención de la licencia de construcción; muchas de ellas relacionadas específicamente con la ausencia de parqueaderos en el complejo BDC. Una vez subsanadas las observaciones y comentarios por parte del Consorcio, y emitida la Resolución de Intervención de los BICS (por parte del Ministerio de Cultura), en el mes de noviembre fueron entregados los estudios y diseños finales.

De igual manera, el 19 de julio de 2022, la ERU publicó el proceso contractual PAD-BDC-IP-001-2022 en SECOP II, cuyo objeto es: «*Contratar por el sistema de administración delegada, la ejecución de las obras, el trámite y obtención de permisos de obra, de acuerdo con los estudios y diseños elaborados para el Proyecto Bronx Distrito Creativo ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1), ubicado en la localidad Los Mártires, Barrio Voto Nacional, en la ciudad de Bogotá DC*». Una vez se surtió el proceso de evaluación, el Comité Evaluador habilitó la propuesta presentada por el Consorcio Estanzuela – Bronx, compuesto por: Constructora JG & A S.A.S; Arquitectos Constructores e Interventores ACEI S.A.S y LAM Construcciones S.A.S. y le adjudicó el proceso licitatorio por valor de \$82.774.730.030 m/cte, cuyo contrato se firmó el 12 de diciembre. Igualmente, el contrato de interventoría de dicha obra se adjudicó al Consorcio Renacer Bronx, integrado por Rafael Eduardo Zamora Melo, Óscar Germán Lee Torres y Consultec S.A.S., y se firmó el 19 de diciembre de 2022. Esto significa que las obras de intervención del Módulo Creativo 1 del Bronx Distrito Creativo iniciarán en el primer trimestre de 2023.

- **Estructurar un modelo de operación para el BDC y disponer de lista de elegibles de agentes que harán parte del BDC.** En el mes de septiembre de 2021 se adjudicó el contrato de consultoría para realizar la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto de Asociación Público Privada APP Bronx Distrito Creativo. Con relación a este modelo de operación, durante el primer semestre del año 2022 se realizó el ajuste al plazo para la terminación de la Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una APP a la que no aplica la Ley 1508 de 2012 y se enfoca en contemplar otro esquema de negocio diferente al planteado inicialmente, se solicitó a la Unión Temporal enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato 015 de 2021, bajo la cual se pueda realizar la estructuración del

citado modelo. Para ello, se hizo necesario realizar la suspensión del contrato para analizar las modificaciones requeridas, así como su viabilidad jurídica. El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó el contrato a la alternativa recomendada por el estructurador en la fase de Prefactibilidad (concesión de operación y mantenimiento regida por la Ley 80), con lo cual también se ajustó su valor y plazo conforme a esta. Esto también significa que se modificaron las condiciones para disponer de una lista de agentes que harán parte del Proyecto BDC.

Al cierre de 2022, se encuentra en ejecución la Fase 2 (Factibilidad) desde el reinicio del contrato, en donde se han realizado reuniones entre la Unión Temporal, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los Estudios y Diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos.

- **Poner en circulación el guion museográfico de la Esquina Redonda en el BDC y otros espacios de exhibición de la ciudad.** En diciembre de 2021 fue entregada la primera versión del guion museográfico del Co-Laboratorio de Creación y Memoria La Esquina Redonda, el cual estuvo sujeto a un proceso de revisión, gestión de colecciones y licencias. Durante 2022, se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», para crear el guion «200 Años de Vida Callejera»; lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. De otro lado, se adelantó el proceso para la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda y una vez se haga la validación con el IDPC, se procederá a su postulación.
- **Posicionamiento de la marca Bronx Distrito Creativo a través de la realización de eventos, trabajo comunitario y una estrategia de socialización.** Durante 2022 se logró consolidar el co-laboratorio La Esquina Redonda, junto con el Museo Nacional y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; con quienes se logró el montaje y puesta en marcha de dos exposiciones muy significativas para el sector: «Herbario del Bronx» y «La Esquina Redonda: Memoria, Creación y Cuidado en el Bronx Distrito Creativo», que contaron con más de 1.900 visitantes, con 84 actividades entre talleres, visitas y encuentros alrededor de las temáticas expositivas; y a las que se sumaron además, más de 20 entidades aliadas. De la misma manera, durante la vigencia se realizaron 4 eventos de gran formato y 4 de mediano formato, que reunieron a 15.026 visitantes; así como 27 acciones de Fúgate al Bronx con 1.285 asistentes.

De otro lado, para la vigencia se programaron tres encuentros para dar a conocer los avances del BDC y responder las inquietudes de las comunidades aledañas: uno

con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco de la veeduría ciudadana y el último, a través de recorridos guiados por el proyecto. Finalmente, se realizaron las 20 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, programadas para la vigencia.

- **Fortalecer el ecosistema cultural y creativo a través de la caracterización y mapeo de agentes del centro, formación, co-laboratorios, convocatorias, Es Cultura Local 2.0 y espacios de circulación (mercados).** Con relación a la caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, luego de varias revisiones y subsanaciones, se hace una entrega oficial del documento a la Directora de la FUGA y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas, entre otros actores. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de [mapas.bogota.gov.co](http://mapas.bogota.gov.co), en articulación con IDECA.

En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos con la participación total de 99 personas. También, se registraron las personas participantes en los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se ejecutaron en 2022; las personas que participaron en los laboratorios de co-creación, y en los procesos de formación a cargo de los grupos étnicos. En total, durante la vigencia, participaron 548 personas en estos procesos de formación. Con relación a los laboratorios de co-creación, se realizaron los 4 programados para el año: **1.** Vitrinismo y Exhibición y **2.** Producto Artesanal, junto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y **3.** Moda con Historias, una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker. **4.** Conceptualización de la Propuesta de Valor de los Emprendimientos.

También se entregaron los 5 incentivos económicos, que corresponden a los ganadores del Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en las siguientes categorías: **i.** Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella. **ii.** Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda. **iii.** Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez. **iv.** Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto. **v.** Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón. A cada uno de los ganadores se le entregó un estímulo de \$20 millones.

Se hizo seguimiento a 46 propuestas ganadoras de Es Cultura Local 2.0 (2021 que terminaron en 2022). También se realizó la publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de Los Mártires y Santa Fe, en la versión Es Cultura Local 2.1. En

Mártires se registran 5 ganadores por valor de \$57 millones, mientras que en Santa Fe se registran 27 ganadores por valor de \$239 millones. Adicionalmente, se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0, que fue publicado en agosto, así: Santa Fe (3); Mártires (1) y Candelaria (1); que inician ejecución en 2023 y entregarán \$1.274 millones.

Finalmente, se realizaron los 4 mercados programados para la vigencia: Se dio apertura al espacio de circulación y promoción en el Bronx Distrito Creativo, durante la realización del Festival Petronio Álvarez en el BDC; se logró la participación de agentes culturales y la realización de actividades en la FUGA, en el marco del Bogotá Music Market - BOMM 2022. Entre el 7 y el 20 de diciembre se logró la participación de 4 colectivos en un stand de la FUGA en la Feria de Expoartesanías y del 15 al 23 de diciembre se realizó la Feria de Navidad, con la participación de tres ganadores de Es Cultura Local de las localidades del Centro de Bogotá.

- **Desarrollar estudio para la transformación de la FUGA como ente gestor del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP-CHB).** Una de las estrategias de fortalecimiento de la entidad incluida dentro del proyecto de inversión era la de realizar un estudio para el rediseño institucional y organizacional, así como las gestiones para buscar su aprobación ante las instancias competentes. No obstante, durante el proceso previo para la realización del estudio, se recibió el concepto por parte de la Secretaría General en donde manifestaba que el rediseño de la FUGA no se encontraba priorizado dentro del actual Plan de Desarrollo, por lo cual no era viable su realización. En este orden de ideas, la entidad decidió redistribuir los recursos asignados a esa meta para la vigencia, dejándola en ceros y cambiar su estado a Finalizada / No Continúa.
- **Concluir la adecuación del auditorio de la FUGA.** Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, durante 2022 se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: **FASE III** - consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos como revisión, ajuste y articulación de los existentes. **FASE IV** - terminación de las obras de reforzamiento pendientes y las obras de los estudios y diseños producto de Fase III. **FASE V** - dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado. De igual manera, se realizó la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la FUGA y Obracic S.A.S.; así como el contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado con el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

De otro lado, se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en septiembre realizó la entrega del primer documento de anteproyecto y en diciembre entregó la versión final de los estudios y diseños. Adicionalmente, se realizaron los trámites correspondientes a la prórroga de la vigencia de la Licencia de Construcción vigente por un año más, la cual fue radicada y aprobada por la entidad, contando actualmente con la resolución de ampliación.

Finalmente, el 05 de septiembre se firmó el acta de inicio del convenio interadministrativo FUGA-132-2022, cuyo objeto es el de *«Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA- que permitan el desarrollo y ejecución del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA»*, convenio marco a partir del cual se suscribirá convenio derivado que permita ejecutar con el acompañamiento técnico de la SCRD la intervención del auditorio.

## CAPÍTULO I. PRESUPUESTO



*Fotografía: Salas de Exposición – FUGA.*

### 1.1 GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

#### **Ejecución Presupuestal de Rentas e Ingresos**

Para la vigencia 2022, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA contó con un presupuesto definitivo de rentas e ingresos y transferencias por valor de \$21.611.329.427, los cuales corresponden a recursos provenientes de transferencias del Distrito, del Convenio Interadministrativo N. SCRD 356 de 2021 con Fondos de Desarrollo Local, arrendamiento del parqueadero y rendimientos financieros.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de rentas e ingresos y gastos de funcionamiento e inversión con corte a 31 de diciembre de 2022.

Tabla 1. Ejecución del presupuesto de rentas e ingresos FUGA 2022

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2022 (FUGA)				
No. Rubro	Nombre del Rubro	Apropiación Vigente	Recaudo Acumulado	% Recaudo
	<b>Rentas e Ingresos</b>	<b>21.611.329.427</b>	<b>17.667.897.216</b>	<b>84,10%</b>
<b>O1</b>	<b>Ingresos</b>	<b>21.611.329.427</b>	<b>17.667.897.216</b>	<b>84,10%</b>
<b>O11</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>376.766.048</b>	<b>1.483.726.082</b>	<b>393,81%</b>
O1102	Ingresos no tributarios	<b>376.766.048</b>	<b>1.483.726.082</b>	<b>393,81%</b>
O110205	Venta de bienes y servicios	<b>376.766.048</b>	<b>1.483.726.082</b>	<b>393,81%</b>
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	<b>376.766.048</b>	<b>1.483.726.082</b>	<b>393,81%</b>
O11020500107	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	43.260.000	46.019.272	<b>106,38%</b>
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	333.506.048	1.437.706.810	<b>431,09%</b>
O1102050010906	Servicios recreativos, culturales y deportivos	333.506.048	1.607.755.216	<b>482,08%</b>
<b>O12</b>	<b>Recursos de capital</b>	<b>227.567.867</b>	218.222.585	<b>95,89%</b>
O1205	Rendimientos financieros	300.000	544.843	<b>181,61%</b>
O120503	Valores distintos de acciones	300.000	544.843	<b>181,61%</b>
O1210	Recursos del balance	227.267.867	217.677.742	<b>95,78%</b>
O121002	Superávit fiscal	227.267.867	217.677.742	<b>95,78%</b>
O12100202	Ingresos de destinación específica	210.267.867	196.823.858	<b>93,61%</b>
O12100203	Libre destinación	17.000.000	20.853.884	<b>122,67%</b>
<b>O15</b>	<b>TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>21.006.995.512</b>	15.965.948.549	<b>76,00%</b>
O1501	Aporte Ordinario	<b>21.006.995.512</b>	15.965.948.549	<b>76,00%</b>
O150101	Vigencia	<b>21.006.995.512</b>	15.965.948.549	<b>76,00%</b>

Fuente: Ejecución presupuestal de Renta e Ingresos diciembre 2022, disponible en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003413\\_202301061042242-ejecucionde-ingresos-firmada.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003413_202301061042242-ejecucionde-ingresos-firmada.pdf)

Cabe señalar que algunos de los recursos que ingresaron al presupuesto de la entidad en 2022 respaldan operaciones efectuadas en esa vigencia, pero se ejecutarán en 2023.

### **Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento e Inversión**

Para la vigencia 2022, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA, tiene apropiado un presupuesto de gastos e inversiones por \$21.611.329.427, de los cuales el 26% equivalente a \$5.504.638.512, corresponde al componente de Funcionamiento y el 74% equivalente a \$16.106.690.915, corresponde al componente de Inversión Directa.

El presupuesto del componente de funcionamiento está orientado al pago de obligaciones laborales y adquisición de bienes y servicios.

Respecto al componente de inversión, este presupuesto está destinado al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital – Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, mediante el desarrollo de seis (6) proyectos de inversión que la entidad tiene formulados y en ejecución hasta el 2024.

## 1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Tabla 2. Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión FUGA 2022

Componente /Proyecto de inversión	Apropiación disponible	Compromisos 31 de diciembre	% compromisos respecto a apropiación disponible	Giros 31 de diciembre	% Giros respecto a apropiación disponible	Saldo por comprometer
<b>Funcionamiento</b>	<b>\$ 5.504.638.512</b>	<b>\$ 5.449.329.691</b>	<b>99,00%</b>	<b>\$ 5.190.718.863</b>	<b>94,30%</b>	<b>\$ 55.308.821</b>
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	\$ 4.257.247.000	\$ 4.194.962.232	98,54%	\$ 4.101.351.856	96,34%	\$ 62.284.768
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	\$ 3.725.383.000	\$ 3.725.154.018	99,99%	\$ 628.237.643	16,86%	\$ 228.982
7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	\$ 1.873.444.000	\$ 1.863.971.752	99,49%	\$ 1.706.164.786	91,07%	\$ 9.472.248
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	\$ 2.250.616.915	\$ 2.122.651.925	94,31%	\$ 1.851.148.011	82,25%	\$ 127.964.990
7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	\$ 750.000.000	\$ 749.726.970	99,96%	\$ 706.483.077	94,20%	\$ 273.030

Componente / Proyecto de inversión	Apropiación disponible	Compromisos 31 de diciembre	% compromisos respecto a apropiación disponible	Giros 31 de diciembre	% Giros respecto a apropiación disponible	Saldo por comprometer
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	\$ 3.250.000.000	\$ 3.241.090.107	99,73%	\$ 2.994.965.109	92,15%	\$ 8.909.893
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 16.106.690.915</b>	<b>\$ 15.897.557.004</b>	<b>98,70%</b>	<b>\$ 11.988.350.482</b>	<b>74,43%</b>	<b>\$ 209.133.911</b>
<b>Total Inversión + Funcionamiento</b>	<b>\$ 21.611.329.427</b>	<b>\$ 21.346.886.695</b>	<b>98,78%</b>	<b>\$ 17.179.069.345</b>	<b>79,49%</b>	<b>\$ 264.442.732</b>

Fuente: Ejecución presupuestal de Gastos e Inversiones diciembre 2022, disponible en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003403\\_202301061039352-ejecucionde-gastos-e-inversion-firmada.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003403_202301061039352-ejecucionde-gastos-e-inversion-firmada.pdf)

### **Ejecución de Reservas Presupuestales**

Con corte a diciembre 31 de 2022, la Entidad tiene reservas presupuestales definitivas por valor de \$904.031.833, de las cuales \$138.958.594 corresponden al componente de funcionamiento y \$765.073.239 al componente de inversión. A la fecha, se han girado recursos por valor de \$904.031.833, los cuales equivalen al 100% de funcionamiento y el 100% de inversión.

A continuación, se detalla:

*Tabla 3. Ejecución reservas presupuestales FUGA 2022*

Descripción del componente	Reservas constituidas	Reservas definitivas	Giros a 31 de diciembre	% ejecución en giros	Reservas sin giro
<b>Funcionamiento</b>	<b>\$ 147.880.825</b>	<b>\$ 138.958.594</b>	<b>\$ 138.958.594</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 0</b>
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	\$ 123.247.940	\$ 123.184.470	\$ 123.184.470	100,00%	\$ 0
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	\$ 93.859.392	\$ 71.972.197	\$ 71.972.197	100,00%	\$ 0
7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	\$ 66.832.663	\$ 66.817.144	\$ 66.817.144	100,00%	\$ 0

Descripción del componente	Reservas constituidas	Reservas definitivas	Giros a 31 de diciembre	% ejecución en giros	Reservas sin giro
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	\$ 400.891.830	\$ 400.891.830	\$ 400.891.830	100,00%	\$ 0
7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	\$ 8.250.924	\$ 8.250.924	\$ 8.250.924	100,00%	\$ 0
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	\$ 96.268.154	\$ 93.956.674	\$ 93.956.674	100,00%	\$ 0
<b>Total Reservas de Inversión</b>	\$ 789.350.903	\$ 765.073.239	\$ 765.073.239	100,00%	\$ 0
<b>Total Reservas Funcionamiento + Inversión</b>	\$ 937.231.728	\$ 904.031.833	\$ 904.031.833	100,00%	\$ 0

Fuente: Ejecución de Reservas Presupuestales diciembre 2022, disponible en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003423\\_202301061045082-ejecucionde-reservas-presupuestales-firmada.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-01/20232500003423_202301061045082-ejecucionde-reservas-presupuestales-firmada.pdf)

### 1.3 ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño como establecimiento Público del orden Distrital, en materia contable está regulada por la Contaduría General de la Nación -CGN, máximo ente rector en Colombia conforme lo establece el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y la ley 298 de 1996.

Por lo expuesto, para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la FUGA da aplicación al Régimen de Contabilidad Pública; normatividad que expide la Contaduría General de la Nación – CGN, ente regulador del tema, especialmente lo establecido en las resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015 y 706 de 2016, así como el Instructivo 002 de 2016, expedidos por la CGN, en los que se establecen el catálogo de cuentas, la información a reportar, los requisitos y plazos para su presentación.

Los estados financieros del 2022 se pueden consultar en [https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes?field\\_fecha\\_de\\_emision\\_value=All&term\\_node\\_tid\\_depth=247](https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=247)

## CAPÍTULO II. AVANCE DE LA GESTIÓN DURANTE LA VIGENCIA



*Fotografía: Bronx Distrito Creativo – FUGA.*

### 2.1. LA FUGA EN PLAN DE DESARROLLO «UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI»

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el cual fue adoptado por el Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño se encuentra implementando seis (6) Proyectos de Inversión, que se inscriben en cuatro (4) Programas, que a su vez hacen parte de tres (3) Propósitos de dicho Plan. En el siguiente gráfico se muestra esta relación:

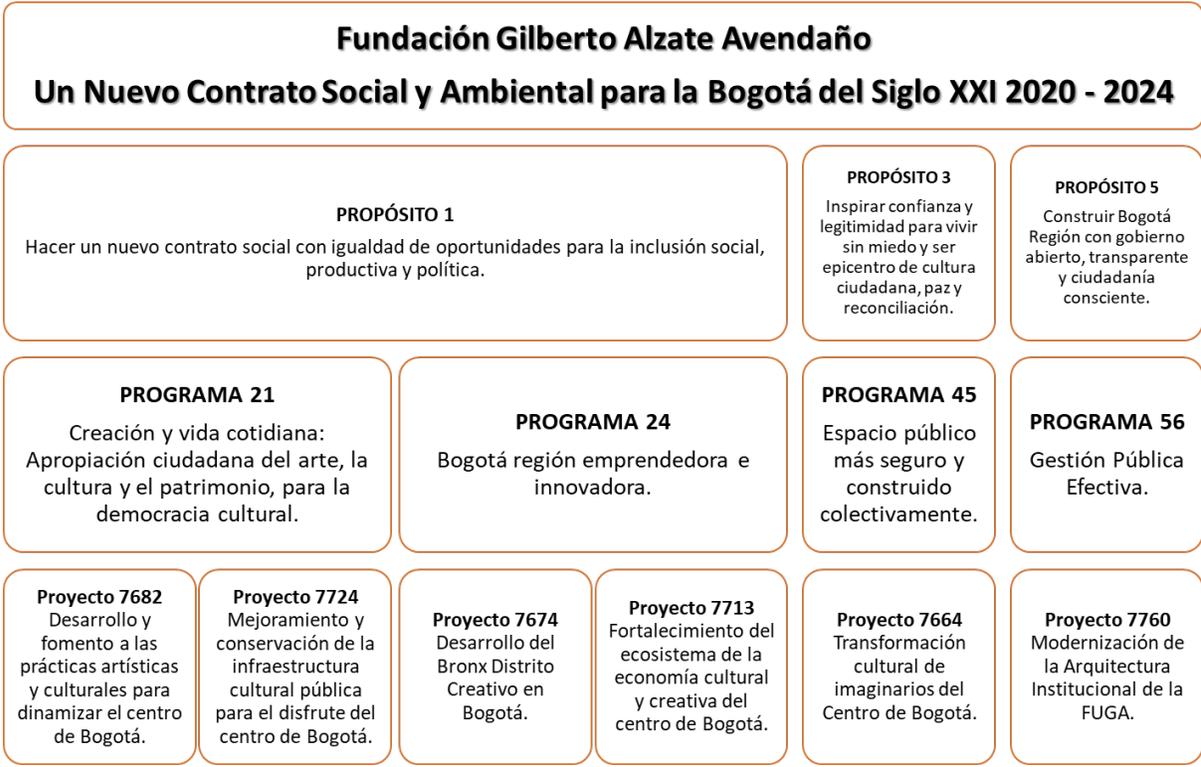


Ilustración. LA FUGA en el PDD.

### 2.1.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El objetivo del Plan Distrital de Desarrollo «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI» es *“consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.*

*El Plan prevé a Bogotá integrada con la región a través de la creación de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y de un POT con visión regional, devolviéndole a la Estructura Ecológica Principal (EEP) su carácter de principal y en consecuencia de ordenadora del territorio, así como un sistema multimodal de movilidad basado en una red de metro regional, acorde con las proyecciones demográficas del censo 2018 para Bogotá y la región”.*

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Distrital de adopción, el Plan se organiza en torno a cinco (5) Propósitos que se cumplen a través de treinta (30) Logros de Ciudad con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030.<sup>1</sup>

En este Plan de Desarrollo, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño aporta a once (11) Metas Producto asociadas a la gestión institucional, a través de seis (6) proyectos de inversión, cuya relación se detalla a continuación:

*Tabla 4 Relación PDD UNCSAB– Proyectos de inversión FUGA*

Código y Nombre Meta PDD	Código y Nombre del Indicador	Magnitud PDD FUGA	Número y Nombre del Proyecto de inversión
334 - Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno.	361 - Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas.	1	7664- Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá.
167- Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.	181- Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas.	1	7674- Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.
149 - Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012).	161- Número de estrategias diseñadas e implementadas.	1	7682 - Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá.
156 - Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	169 - Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas.	1.750	
150 - Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	162 - Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas.	2	
158 - Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	171 -Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas.	100%	

<sup>1</sup> Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, información disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Código y Nombre Meta PDD	Código y Nombre del Indicador	Magnitud PDD FUGA	Número y Nombre del Proyecto de inversión
155 - Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	168- Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados.	1	7724- Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá.
173 - Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico.	187- Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas.	1	7713- Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.
168 - Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	182 - Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas.	1	
493 - Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	539 - Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida.	100%	7760- Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.
539 - Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública.	588 - Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas.	100%	

Así, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo, la FUGA está implementando los siguientes proyectos de inversión:

#### **7664 – Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá.**

**Objetivo:** Aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural.

#### **7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.**

**Objetivo:** Impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio del antiguo Bronx con el centro de la ciudad.

#### **7682 - Desarrollo y Fomento a Las Prácticas Artísticas y Culturales Para Dinamizar el Centro de Bogotá.**

**Objetivo:** Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.

#### **7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.**

**Objetivo:** Fortalecer la circulación y encadenamiento para promover y fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan.

**7724 - Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Cultural Pública para el disfrute del centro de Bogotá.**

**Objetivo:** Garantizar adecuadas condiciones físicas, técnicas y operativas del equipamiento cultural, bienes muebles e inmuebles, para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

**7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.**

**Objetivo:** Mejorar la capacidad administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad.

A continuación, se presenta el avance en la implementación de dichos proyectos de inversión y el avance en las metas de producto, por cada una de las Subdirecciones, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

## 2.2. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ



*Fotografía: Elysium Danza Contemporánea - Bronx Distrito Creativo – FUGA.*

La Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá tiene como objetivo la revitalización del centro de Bogotá, a partir de los lineamientos de la política pública de economía cultural y creativa y de la articulación con actores públicos y privados para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas que contribuyan a transformar las relaciones de la comunidad con el centro de la ciudad; a construir mecanismos de cultura ciudadana y al desarrollo del ecosistema cultural y creativo de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, de acuerdo con sus particularidades, la oferta de bienes y servicios culturales y creativos, y sus retos.

## 2.2.1 PROYECTO 7664 – TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE IMAGINARIOS DEL CENTRO DE BOGOTÁ



Fotografía: *Fúgate al Barrio – FUGA.*

Este proyecto busca aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural; por lo cual sus acciones se inscriben dentro del *Programa 45. Espacio público más seguro y construido colectivamente*, que busca mejorar la percepción de seguridad y la convivencia, y dinamizar las comunidades involucradas en los ámbitos educativo, social, cultural, económico y ambiental, con el desarrollo de acciones de mejoramiento a partir de la intervención pública, la regulación y la concertación con los actores que hacen parte de un determinado territorio.

En este caso, el territorio sujeto de intervención es el Centro de Bogotá, y a continuación se presenta la Meta de Producto a la cual están asociadas las actividades de este proyecto y su avance con corte al 31 de diciembre.

Tabla 5. Cumplimiento Meta Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7664

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<b>334.</b> Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno.	1	1	100%

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, desde este proyecto se avanza en dos grandes líneas estratégicas: Por una parte, se trabaja en la creación de contenidos, el desarrollo de intervenciones culturales, artísticas y creativas que fomenten la autorregulación en el espacio público del Centro de Bogotá y la cultura ciudadana. En esta línea, también se trabaja en el fortalecimiento de redes de conocimiento, actividades académicas, de articulación público-privada e intersectorial y estrategias de comunicación que permiten visibilizar los nodos creativos y las dinámicas propias del patrimonio inmaterial del Centro de Bogotá, para favorecer la creación colectiva y el desarrollo de conocimiento sobre el Centro y su valor.

En este primer frente se fomenta la convivencia pacífica y la cultura ciudadana en el espacio público del Centro de Bogotá, mediante una sólida promoción de actividades de cultura que implican: **1.1** Estructurar articulaciones con entidades públicas y privadas para la generación de redes de trabajo y **1.2.** Desarrollar actividades de cultura ciudadana e iniciativas e intervenciones que aporten a las dinámicas creativas, culturales y académicas del centro y de la biblioteca de la entidad, así como la creación de contenidos de visibilización y comunicación para difundir estas prácticas.

En la segunda línea, se implementan estrategias de recuperación de la memoria mediante un trabajo colaborativo, para generar dinámicas de integración del centro de Bogotá, con un territorio de especial interés para la ciudad, como es "el antiguo Bronx " o la "L" cuyas condiciones particulares lo marcaron como un lugar vetado a la ciudadanía por varios años debido a la presencia de mafias, delincuencia, consumo de estupefacientes, tráfico de armas, trata de personas y todo tipo de actividades ilícitas y de alto riesgo para la ciudad. Después de la intervención de la Alcaldía de Bogotá en 2016, se inicia la reivindicación progresiva de este territorio y con este proyecto, se da continuidad a la resignificación del lugar y se plantea el desarrollo del Museo de la Memoria como un espacio de encuentro, de convivencia pacífica, construcción colectiva, cultura ciudadana y recuperación de la confianza.

En esta línea se trabaja en las siguientes actividades centrales: **2.1.** Realizar un guion museográfico para el Co-laboratorio - Espacio de Memoria - Esquina Redonda; **2.2.** Diseñar el modelo de operación del Espacio de Memoria - Esquina Redonda y **2.3.** Realizar actividades de visibilización del antiguo Bronx con enfoque comunitario para generar espacios de memoria, pedagogía y encuentro del Centro con la ciudad.

### **Avance acumulado a diciembre de 2022**

*Tabla 6. Avance Meta Articulaciones y alianzas - Proyecto de Inversión 7664*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Estructurar y gestionar 37 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas	<b>13</b>	13	<b>100%</b>

Durante lo que va corrido de 2022, se han concretado las 13 alianzas programadas para la vigencia:

#### **1. Teatro Julio Mario Santo Domingo**

Desde el inicio del año se generaron mesas de trabajo para la materialización de la alianza con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, la cual ha sido el marco para el desarrollo procesos de formación en danza, con la compañía de danza, denominadas “Dánzate al Bronx” desarrolladas en la antigua facultad de medicina.

#### **2. Libro al Viento - LAV**

Bajo esta alianza se acordó que se realizarían dos actividades de promoción de lectura con la Cicla Literaria y con el equipo de promotores de LAV, cuyo objetivo es el de dar acceso al libro, la lectura y la oralidad, en las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

#### **3. Secretaría de la Mujer**

En el marco de la conmemoración del 8 marzo como una de las fechas emblemáticas por los derechos de las mujeres, enfatizando esta vez la reivindicación de la igualdad de oportunidades para las mujeres, así como la importancia de la redistribución y reducción de los trabajos de cuidado que han sido impuestos a las mujeres; se organizó jornada con la Secretaría de la mujer para realizar actividades de Fúgate al Barrio durante todo el año. A la fecha, se han desarrollado ocho actividades con 273 participantes.

#### **4. Universidad de Antioquia, (Des)tejiendo miradas**

El proyecto (Des)tejiendo miradas: es un proyecto de creación colectiva realizado por excombatientes firmantes de la paz y sus familias de la zona del Urabá antioqueño y de San José de León. A través de cien piezas bordadas, se diseñaron narrativas textiles sobre las esperanzas e incertidumbres de un paso de la vida armada a la vida civil. En el proyecto se utiliza la costura, el bordado y las entrevistas para explorar los procesos cotidianos de



reconciliación y sanación en campamentos de transición como Llano Grande (Dabeiba) y San José de León (Mutatá). Se acordó, a través de esta alianza, exponer 8 tapices del proyecto y 10 resonancias textiles creadas en el taller de capacitación de bordado impartido a Jóvenes Reto por parte del equipo (Des)tejiendo; acordando finalmente la participación de (Des)tejiendo miradas en la exposición de La Esquina Redonda, que se realizó en junio.

#### **5. Alianza Parque Santander**

Desde la alcaldía se ha designado a la FUGA como ente articulador para la recuperación del Parque Santander. Como resultado de ello, se instaló la mesa intersectorial con el fin de coordinar acciones en diferentes escalas para la recuperación y reactivación del Parque Santander, y del centro de Bogotá. La FUGA (coordinadora de esta mesa), construyó una hoja de ruta para mejorar la percepción de seguridad, el aseo del Parque y su reactivación.

#### **6. Demos Asosandiego**

En el marco del festival gastronómico, se hizo alianza con Asosandiego para la realización de urbanismos tácticos en Calle Bonita (Calle 30, al costado norte del Museo Nacional), como mecanismo de integración y reactivación del centro.

#### **7. Banco de la Republica – Subgerencia Cultural**

El proyecto La Paz Se Toma la Palabra, de la Subgerencia Cultural del Banco de la República, busca generar conversaciones y reflexiones para contribuir al fortalecimiento de las diversas culturas de paz en Colombia por medio de la acción artística y cultural. Para ello, se ha establecido una oferta de talleres para niños y jóvenes, y también se ha consolidado una alianza para el desarrollo de estas actividades en las localidades de Santafé, Mártires y La Candelaria.

#### **8. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia**

Con el objetivo de reactivar otros espacios en el centro a través de la cultura, se ha realizado alianza con Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para el desarrollo de la estrategia de Fúgate al Barrio en el sector de 5 huecos, llevando oferta cultural y talleres de promoción de lectura y manualidades.

#### **9. Secretaría de Integración Social**

Reconociendo la misionalidad de ambas instituciones, se ha generado una alianza para el desarrollo de actividades de Fúgate al Barrio con los adolescentes y jóvenes de los Centro Amar, así como en el Hogar de Paso La Sabana, en donde se encuentran personas habitantes de calle. Producto de esta alianza se estableció una agenda de actividades durante todo el año.

#### **10. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC**

Reconociendo la misionalidad de ambas instituciones, se ha generado una alianza para el desarrollo de actividades de Fúgate al Barrio y Fúgate al Bronx para la visibilización de artistas locales del centro de Bogotá.

### **11. Secretaría de Educación Distrital**

Como iniciativa de articulación distrital se realizó una alianza para el desarrollo del “Festival Escolar de Las Artes: para construir el mundo que queremos 2022” el cual corresponde a un evento en el que participan los colegios de la localidad de Los Mártires, con el fin de realizar un encuentro interinstitucional para conocerse, reconocerse y crear lazos de amistad.

### **12. Alianza IDARTES con Escenario Móvil**

En el marco del convenio con IDARTES se realizó alianza para el desarrollo del Circuito de Rock 1, el cual se desarrolló con la participación de las Mesas de Rock de varias localidades. De igual forma, se realizó un evento denominado “Tuya por un día” el cual se desarrolló en la Milla del Bronx Distrito Creativo con una agenda de conciertos con la Mesa de Rock.

### **13. Alianza con Cooperación Internacional Colombia – Perú**

Se generó la alianza de cooperación internacional Colombia-Perú, en el marco del proyecto “Muralistas Latinoamericanas”, que promueve la circulación del arte urbano responsable, en donde participan las artistas Estefanía Cox de Perú y Diana Ojeda de Colombia; que, en un proceso creativo conjunto, realizaron una intervención artística en el edificio Jack Oundjian, ubicado en la Calle 17 No. 5 - 21, en el centro histórico de la ciudad.

Adicionalmente, se han desarrollado actividades en el marco de la continuidad de diversas alianzas generadas desde la vigencia anterior como: SmartFit, Batallón Guardia Presidencial, Biblored e IDIPRON.

Durante 2022 se desarrollaron 104 actividades en el marco de las diversas alianzas y articulaciones, con una asistencia de 8.485 personas.



*Fotografía. Rap Filarmónico - Creación BDC*

Tabla 7. Avance Metas Actividades de cultura ciudadana y visibilización - Proyecto de Inversión 7664

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Desarrollar 149 actividades de intervención en cultura ciudadana	67	67	100%
Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx	12	12	100%

De la misma manera, en el marco de este proyecto y con el fin de lograr la apropiación del espacio público en las localidades del centro, se trabajó en dos líneas: 1) desarrollo de actividades en espacio público enfatizando en el fortalecimiento de la cultura ciudadana y 2) actividades de visibilización en la zona del Bronx Distrito Creativo.

En total se realizaron 79 actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del antiguo Bronx, dentro de las que se destacan:

**FÚGATE AL BARRIO:** talleres de promoción de lectura en los barrios y diferentes espacios locales, con especial énfasis en público adolescente; en lugares como: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. Parques Ricaurte, San Bernardo, Santa Fe, Lourdes, El Vergel, La Concordia, La Pepita, las Cruces, Oscar, San Bruno, El Guavio, Santa Helena,

**FÚGATE AL BRONX:** La Milla, Fundación Cares.

#### **VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX:**

- Exposición Herbario del Bronx. Desde enero el grupo de trabajo de La Esquina Redonda trabajó en la conceptualización del guion de las exposiciones del Herbario del Bronx y en la socialización con los pares comunitarios que adelantan las visitas guiadas en el Bronx Distrito Creativo -BDC. En febrero se acompañó el montaje y se inauguró la exposición del Herbario del Bronx en el Museo Nacional de Colombia y en la FUGA. Simultáneamente, comenzaron los recorridos pedagógicos que muestran las plantas ruderales. En los meses de mayo y junio continúa la exposición Herbario del Bronx: Vida y Memoria entre las ruinas, en el Museo Nacional de Colombia.
- Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. Se realizaron talleres de xilografía con jóvenes del IDIPRON y Jóvenes RETO de la Secretaría de Integración Social para la elaboración de xilografías correspondientes a imágenes

históricas de la Loca Margarita y el Bobo del Tranvía que formarán parte de la exposición de La Esquina Redonda.

- Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. Para el diseño de las sesiones se articularon los temas propuestos para los módulos, la potencialidad narrativa de los objetos del museo (y las curadurías que se hacen con ellos), las temáticas abordadas en la exposición La Esquina Redonda: Memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo y los intereses tanto de las participantes en aras de la formación de mediadores de la exposición de La Esquina Redonda. Asimismo, se consideraron didácticas flexibles, reflexivas, dialógicas y lúdicas, permitiendo así la creación de escenarios participativos entre el BDC y el Museo Nacional de Colombia.
- Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. Esta acción que nace de una articulación con la fundación Banquete del Bronx, Secretaría de Integración Social y Bronx Distrito Creativo tuvo por objetivo visibilizar el territorio de la L -como era conocida por sus habitantes- a través de una jornada con antiguos habitantes de calle de este territorio. El objetivo de esta jornada fue invitarlos a que volvieran a este espacio, pero esta vez, resignificando su “estar”. La antigua calle del Bronx ahora se constituye como un espacio de cuidado y de memoria, en donde se les brindó a los habitantes de calle una jornada que contó con atención de puestos de salud para ser vacunados contra el Covid, duchas y espacios de aseo; se les brindó alimentación y se les entregó un kit de elementos de limpieza personal.
- Adaptación Rap Sinfónico. El 9 de febrero se llevó a cabo el primer encuentro, presentación de objetivos del proceso y construcción de acuerdos para el trabajo creativo y de montaje de la obra. Para esta creación se contó con dos agrupaciones de hip-hop de la localidad y 6 artistas independientes. Con jóvenes raperos que hacen parte de La Esquina Redonda, en alianza con el maestro Francisco Zumaqué y la banda juvenil de la Filarmónica de Bogotá, se compusieron 5 temas para “La Sinfonía de Danza y Hip Hop” que fue presentada en el Bronx Distrito Creativo el 28 de abril.
- Exposición Esquina Redonda. La exposición narra "Dos siglos de vida callejera en Bogotá" y uno de los ejes curatoriales versa sobre la historia de las prohibiciones de las drogas, las transformaciones urbanas y la gente habitante de calle desde finales del siglo XIX hasta el desalojo de la calle del Bronx en 2016. El 22 de junio se inauguró “La Esquina Redonda: Memoria, Creación y Cuidado en el Bronx Distrito Creativo” y durante la inauguración se contó con una mesa de diálogo conformado por el equipo de La Esquina Redonda junto con actores comunitarios que participan de la exposición. Se abrieron los espacios expositivos y se realizaron visitas guiadas por la exposición. Teniendo en cuenta el impacto positivo y la alta afluencia de público que ha tenido la exposición, se decidió extenderla hasta el 22 de octubre. El público que ha visitado la exposición procede de colegios, universidades, instituciones públicas y público en general, y ha permitido que más personas conozcan el proyecto del Co-Laboratorio de Creación y Memoria.

- Exposición Moda con Historia. Un equipo de trabajo compuesto por personas de la FUGA, el Museo Nacional de Colombia y el diseñador de modas Alejandro Crocker estuvo trabajando en la conceptualización de un taller expositivo llamado Moda con Historia, la cual tiene como temática problematizar la industria de la moda de alto consumo y el impacto que esta tiene sobre el medio ambiente. Para mitigar este impacto se propone en el taller expositivo generar, impulsar y visibilizar una moda sostenible, es decir, moda que se fabrica con desechos textiles, ropa que fue usada o que las grandes marcas descartan para generar prendas nuevas. Se crearon 24 piezas con estas características, para lo cual se invitaron actores locales de Los Mártires, Santa Fe y la candelaria: diseñadores emergentes, ropavejeros y joyeros. Se realizaron talleres con los 12 participantes para la creación de los prototipos que se exhibieron, se depuró el guion museográfico y el 7 de julio se inauguró la exposición de “Moda con Historias” en la sala Talleres del Panóptico del Museo Nacional de Colombia. En la exposición se exhibieron los prototipos de ropa realizados con materiales reciclados, los cuales fueron diseñados y confeccionados por 12 diseñadores, artistas y ropavejeros del centro de la ciudad. La exposición estuvo abierta hasta el 18 de septiembre.
- Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10. Esta maqueta es una obra de creación colectiva construida entre investigadores, artistas y artesanas de la Bodega artesanal de la calle 10. La maqueta reproduce a escala los oficios y saberes transmitidos de generación en generación por las familias campesinas de artesanos que se ubicaron en este pasaje en la década de los años setenta. Se finalizó la elaboración de la pieza museográfica comunitaria de la bodega de las artesanas de la Calle 107 y actualmente hace parte de la exposición de La Esquina Redonda, la cual se inauguró el 22 de junio.
- Taller Tejedoras Mampuján. A través de un taller de tejido con las mujeres de Mampuján se consolidan alianzas con procesos análogos de recuperación de la memoria mediante procesos de creación. Durante estas jornadas se difundieron algunos procesos relacionados con las prácticas de tejido para articular narrativas que contribuyen a la sanación y la superación de pasados conflictivos. Esto permite visibilizar procesos de memoria que se adelantan en el Co-Laboratorio en otras regiones de Colombia y, también, incorporar prácticas de recuperación de memoria histórica desde las regiones. Esto es, con el fin de afianzar las redes del Co-Laboratorio a través de intercambios de creación y memoria.

Estas actividades se realizaron en diferentes lugares de las localidades de Candelaria, Santa Fe y los Mártires, contando con la participación de 6.514 personas.

Tabla 8. Avance Meta Guion Museográfico - Proyecto de Inversión 7664

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Elaborar 1 guion museográfico	<b>0,40</b>	0,40	<b>100%</b>
Diseñar 1 modelo de operación	<b>0,30</b>	0,30	<b>100%</b>

Se iniciaron los procesos de curaduría, museografía y selección de piezas para el modelo de operación del Co-Laboratorio – La Esquina Redonda; se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana del sector de Los Mártires. De la misma manera, se seleccionaron los talleres para la elaboración de piezas comunitarias de la exposición “La Esquina Redonda” en el Batallón del Ejército Nacional y se agregaron nuevas piezas procedentes del Instituto Agustín Codazzi y de la colección de arte de la FUGA al guion.

De manera paralela se adelanta la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de los objetos encontrados en las ruinas de La Esquina Redonda. En este sitio en particular, se ha considerado un espacio destinado a una exposición inaugural llamada “Dos siglos de vida callejera en Bogotá”, razón por la cual se han adelantado acciones de recuperación de la memoria local donde se coleccionen varios objetos relacionados con la vida cotidiana de los antiguos habitantes del lugar. Con esta declaratoria se busca que estos objetos sean bienes de interés patrimonial como resultado de una actividad de arqueología contemporánea dentro del Proyecto Bronx Distrito Creativo, en donde las acciones de competencia de la FUGA para el proceso de declaratoria de la colección finalizaron en este período. Se confirma con las entidades responsables del Comité Evaluador que la sesión de evaluación se realizará durante la vigencia 2023.

Durante este período fueron desarrolladas mesas de trabajo con el equipo para la conceptualización de la metodología del modelo de operación y se avanzó en la formulación del proyecto del Co Laboratorio de Creación y Memoria Esquina Redonda, cuyo documento final fue entregado en el mes de diciembre.



Fotografía. Exposición Esquina Redonda - FUGA

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 7664- Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá con corte a 31 de diciembre:

Tabla 9. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7664

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	Estructurar y gestionar 37 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas	13	13	100%
		Desarrollar 149 actividades de intervención en cultura ciudadana	67	67	100%
		Elaborar 1 guion museográfico	0,40	0,40	100%
		Diseñar 1 modelo de operación	0,30	0,30	100%
		Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx	12	12	100%

## 2.2.2 PROYECTO 7674 – DESARROLLO DEL BRONX DISTRITO CREATIVO



Fotografía. Vamo' a Champetea' – BDC. FUGA.

El Plan de Desarrollo actual estableció en su Artículo 146, lo siguiente: ***“Resignificación del Centro. Para la resignificación y valoración del centro de Bogotá como responsabilidad de todos los sectores y asunto prioritario, se promoverá, en el marco del POT, la formulación e implementación de instrumentos normativos, de política pública, de ordenamiento territorial y modelos de colaboración público-privada necesarios para que el Centro sea el escenario de este contrato de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas.”***

Para dar cumplimiento a este lineamiento, la FUGA formuló este proyecto de inversión con el objetivo de impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio del antiguo Bronx con el centro de la ciudad.

Así, el proyecto se vincula al *Programa 24. Bogotá región emprendedora e innovadora*, específicamente a la *Meta Producto 167*, cuyo avance con corte a diciembre 31 de 2022, es el siguiente:

Tabla 10. Cumplimiento de Meta Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7674

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<p><b>167.</b> Diseñar e implementar una (1) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas</p>	0,25	0,25	100%

Este proyecto de fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo nace como una apuesta de la Administración Distrital con el fin de articular la economía creativa en una atmósfera cultural, procurando la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Es un espacio propicio para las actividades culturales y creativas, que permite crear y/o transformar áreas en nuevos motores de desarrollo, fortaleciendo la seguridad de los sectores y promoviendo la cultura ciudadana. Estos espacios, en articulación con la economía cultural y creativa, la atmósfera cultural, la cohesión social y la re-significación urbana generan dinámicas entre oferentes y demandantes, a la vez que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

**Avance acumulado a diciembre de 2022**



Fotografía. Los espacios de BDC – FUGA.

Tabla 11. Avance Meta Estudios y diseños - Proyecto de Inversión 7674

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla.	70	70	100%

Durante este período se recibieron el segundo y el tercer Entregable de la Fase 2 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural y del espacio público denominado La Milla, y se establecieron Planes de Acción para la subsanación de las observaciones. Para ello, se adelantó una reunión de seguimiento en el mes de agosto de 2022, producto de la cual, la ERU envió una comunicación de interventoría y del consorcio BOO justificando los cambios en los entregables y entregando el paquete de estudios y diseños para revisión de las subsanaciones por parte de FUGA. Luego de que el Consorcio BOO subsanara las observaciones recibidas posteriormente a la entrega de los estudios y diseños preliminares, en el Comité Operativo del mes de noviembre entregó la versión final de los estudios y diseños del MC1 del BDC.

De igual manera, se radicaron las respectivas solicitudes ante la Curaduría Urbana para la expedición de las licencias, quienes también presentaron observaciones en una mesa de trabajo, haciendo énfasis especialmente en el tema de parqueaderos que el proyecto incluye. Frente a esto, el Consorcio BOO & CIBX ha manifestado intención de solicitar una prórroga para la entrega de los permisos y licencias, teniendo en cuenta que se prevé que se va a requerir mayor tiempo para su obtención.

De igual manera, durante este período el Ministerio de Cultura expidió la resolución N° 1380 de 29 de julio de 2022, *por medio de la cual se autoriza en la modalidad de reforzamiento estructural, adecuación, restauración (liberación y reintegración) y ampliación, para el Edificio de la Antigua Escuela Nacional de Medicina, en la antigua sede del Museo de Geología y/o Antiguos Laboratorios de Minas de la Nación “Edificio La Flauta”, así como en el espacio público denominado “La Milla” intervención de utilización del espacio aéreo que genere elementos de enlace urbano, ubicado en la carrera 15 entre calles 9 y 10, colindante a los Edificios declarados monumento Nacional, hoy bienes de interés cultural del ámbito nacional.*

*Tabla 12. Avance Meta Reforzamiento estructural BICs - Proyecto de Inversión 7674*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	30	30	100%

Con relación a la ejecución de las obras, durante el presente periodo se concretó la prestación del servicio de vigilancia para el inicio de las obras, al realizar la adición al contrato actual de vigilancia con el que cuenta la entidad.

De otro lado, en desarrollo de la Invitación Pública No.PAD-BDC-IP-001-2022, adelantada por Alianza Fiduciaria como vocera del Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito

Creativo -Fideicomiso PAD BDC, que tiene por objeto “Contratar por el sistema de administración delegada la ejecución de las obras de acuerdo con los estudios y diseños elaborados para el Proyecto Bronx distrito creativo, ubicado en el área de manejo diferenciado uno (AMD 1) del Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela, en la localidad de Los Mártires, Barrio Voto Nacional, en la ciudad de Bogotá D.C.”, se publicaron en el SECOP II el día 26 de agosto de 2022 los términos de referencia definitivos y demás documentos precontractuales.

El plazo límite para la presentación de propuestas fue el pasado 20 de septiembre de 2022, fecha en la cual se presentó solamente la propuesta del Consorcio Estanzuela – Bronx, compuesto por: Constructora JG & A S.A.S; Arquitectos Constructores e Interventores ACEI S.A.S y LAM Construcciones S.A.S.

Una vez se surtió el proceso de evaluación, el Comité Evaluador habilitó la propuesta presentada por el Consorcio Estanzuela – Bronx y le adjudicó el proceso licitatorio por valor de \$82.774.730.030 m/cte, cuyo contrato se firmó el 12 de diciembre. Igualmente, el contrato de interventoría de dicha obra se adjudicó al Consorcio Renacer Bronx, integrado por Rafael Eduardo Zamora Melo, Óscar Germán Lee Torres y Consultec S.A.S., y se firmó el 19 de diciembre de 2022.

Tabla 13. Avance Meta Modelo de Colaboración PP - Proyecto de Inversión 7674

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Ejecutar 1 modelo de colaboración público-privada.	0,10	0,10	100%

La estructuración técnica, legal y financiera del proyecto de asociación público-privada de iniciativa pública Bronx Distrito Creativo viene siendo realizada por la Unión Temporal C&B-EY-D&O integrada por Currie & Brown S.A., Ernst & Young S.A.S y Durán & Osorio Abogados Asociados S.A.S, cuyo contrato inició ejecución el 27 de octubre de 2021.

En este entendido, durante el primer semestre del año se realizó el ajuste al plazo para la terminación de la Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una APP a la que no aplica la Ley 1508 de 2012 y se enfoca en contemplar otro esquema de negocio diferente al planteado inicialmente, se solicitó a la Unión Temporal enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato 015 de 2021, bajo la cual se pueda realizar la estructuración del citado modelo. Para ello, se hizo necesario realizar la suspensión del contrato para analizar las modificaciones requeridas, así como su viabilidad jurídica.

El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó el contrato a la alternativa recomendada por el estructurador en

la fase de Prefactibilidad (concesión de operación y mantenimiento regida por la Ley 80), con lo cual también se ajustó su valor y plazo conforme a esta. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase 2 (Factibilidad) desde el reinicio del contrato, en donde se han realizado reuniones entre la Unión Temporal, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los Estudios y Diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos. Adicionalmente, la FUGA envió observaciones sobre el cronograma de trabajo presentado por la UT, que fueron subsanados oportunamente para continuar con las actividades estipuladas en el contrato.

*Tabla 14. Avance Meta Encuentros Construcción Colectiva - Proyecto de Inversión 7674*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	3	3	100%

Para la vigencia 2022, se programaron tres encuentros para el proceso de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá, de los cuales ya se realizaron todos, así:

**Encuentro de artistas locales:** Se desarrolló una amplia convocatoria en las localidades de Los Mártires, Santafé y la Candelaria, a través del mapeo de actores artísticos y culturales, las instancias de participación y los espacios en que se ha involucrado la comunidad a partir de la gestión territorial y demás actividades adelantadas por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Se contactó a la ciudadanía a través de visitas, llamadas telefónicas, y una estrategia comunicativa desplegada a través de las redes sociales institucionales y grupos de Whatsapp. Se contó con la participación de agentes artísticos y culturales, quienes pudieron conocer sobre el estado del proyecto Bronx Distrito Creativo, el espacio de memoria La Esquina Redonda, el Pabellón de Socialización y el Portafolio Distrital de Estímulos correspondiente a la FUGA.

**Encuentros con veeduría del BDC:** Se han llevado a cabo encuentros con la veeduría ciudadana del Bronx, con el acompañamiento del consorcio BOO, para socializar avances técnicos del Módulo Creativo 1 del proyecto Bronx Distrito Creativo; así como, para despejar dudas frente a aspectos como el componente económico del mismo, las actividades económicas que llegarán a hacer parte del complejo y la agenda social.

**Recorridos por el BDC y patrimoniales en alianza con BOO:** Inicialmente, estos recorridos se realizaron en alianza con el Consorcio BOO, encargado de los estudios y diseños del BDC, a través del reconocimiento del territorio junto con los actores locales y las comunidades

aledañas. Posteriormente, al ver la gran acogida que tuvieron estos recorridos, se aumentó la cantidad de recorridos, esta vez realizados directamente por el equipo de la FUGA.

Tabla 15. Avance Meta Apropiación y Visibilización - Proyecto de Inversión 7674

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	20	20	100%

Durante 2022, se realizaron las 20 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, que estaban programadas para la vigencia. Dichas actividades son:

- Evento de entrega mural - Pararse duro: Se realizó el evento de socialización y conversación sobre la temática del mural Pararse Duro, ubicado en la fachada del Edificio La Facultad, en el BDC. En esta actividad se abrieron espacios de diálogo con actores comunitarios y artistas locales en torno a dinámicas del sector y la cultura en la ciudad, así como una mirada en perspectiva con relación al Bronx Distrito Creativo.
- Cápsula del tiempo - Senderos: Este evento liderado por la Secretaría de Salud y Coordinado con la FUGA, busca generar un repositorio de experiencias a través de una cápsula del tiempo, concebido como un espacio virtual para recoger y conservar la memoria histórica, social de nuestras vivencias. La invitación de la iniciativa consiste en plasmar estas sensaciones o ideas por medio de una producción artística.
- Bronx Filarmónico: Rap de la casa: Se realizó el evento Bronx Sinfónico: el Rap de la Casa con Free Soul, Fortune Machine, Phantom Killer, Juan Love, artistas del Bronx Distrito Creativo, en un ensamble con la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Cinco piezas nuevas, del rap más puro de la calle, con arreglos orquestales del maestro Francisco Zumaqué. Con ellos, La Compañía de Danza del Teatro Mayor, con la pieza Retorno, dirigida por el coreógrafo colombiano Yovanny Martínez.
- Champeta al Bronx: Con el fin de celebrar el día de la Afrocolombianidad se realizó un evento denominado “Vamo’ a Champeteá” en la Milla del Bronx, Carrera 10 con calle 15, que contempló en su programación un concierto con el artista Kevin Flórez y los reyes de la champeta, integrado por Charles King, Louis Towers y Anne Swing. Se adelantaron actividades de cartelismo en vivo con una leyenda de la estética champetúa El Runner y un taller de Danza.
- Salsa al Parque en el Bronx. En el marco del Festival Salsa al Parque se realizó la versión de Salsa al Parque en la Milla del Bronx, con los siguientes artistas musicales: La orquesta de Jacobo Vélez y La Mambanegra, una agrupación que mezcla los sonidos neoyorquinos, cubanos y del funk; Son Callejero, el único proyecto-orquesta

de inclusión social en Bogotá que rescató de la marginalidad de la calle a grandes glorias de la salsa; y el DJ Fernando España. Las agrupaciones Mix Gender Colombia, Ritmos, y la compañía Isadora Duncan, con rueda de casino.

- Festival de música del pacífico Petronio Álvarez en el Bronx Distrito Creativo: Se realizó el XXVI Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en el Bronx Distrito Creativo, dentro de cuya programación hubo presentaciones llenas de baile y buena música y sabores del pacífico. Inició con un conversatorio sobre la gestión y proceso del festival, luego continuó con la presentación de las siguientes agrupaciones: La Pacifican Power, Raíces Ancestrales, Rancho Aparte, Renacer Del Pacifico, Romance Norte Caucaño, Son Y Sabor.
- Festival Pegando Finura Vol 3. Luego de varias concertaciones con la mesa distrital de Graffiti se desarrolla en el Bronx Distrito Creativo el Festival de Hip Hop Pegando Finura, en donde se contó con la participación de varios artistas del género, de las localidades del centro.
- Monumentum – música electrónica en el Bronx. El 30 de septiembre se llevó a cabo el evento “Monumentum – Fiesta Electrónica” en el Bronx Distrito Creativo con entrada libre al público. El evento contó con la participación de los principales clubes del género de la electrónica en Bogotá: Ácido Pantera, Kaputt, Videoclub y Octava. Además, se unieron esfuerzos con la Secretaría de la Mujer y el proyecto Échele Cabeza con el fin de garantizar seguridad en el evento.
- Divulgación y posicionamiento del BDC en Feria del Millón. Desde el 30 de septiembre al 2 de octubre, la FUGA participó en la Feria del Millón, la cual se llevó a cabo en la Plaza La Santamaría en la ciudad de Bogotá D.C. La FUGA instaló un túnel emblemático con información promocional sobre diferentes proyectos liderados por la entidad, entre los cuales se encuentra el BDC. Igualmente, se instaló un letrero con la palabra “BRONX” con el fin de generar recordación de marca.
- Divulgación y posicionamiento del BDC en BIFF. El 12 de octubre, la FUGA participó en el Bogotá International Film Festival (BIFF), donde contó con un espacio para la divulgación y posicionamiento del BDC. La FUGA apoyó el showcase, el cual consistió en un espacio abierto al público para la promoción de bienes y servicios audiovisuales, y la interacción de agentes de la industria de producción de contenidos.
- Elysium – Danza Teatro Mayor. Del 26 al 29 de octubre se realizó el evento Elysium, el cual consistió de tres funciones de danza contemporánea protagonizadas por 34 bailarines y bailarinas. Elysium se llevó a cabo en nueve habitaciones del edificio La Facultad y fue coproducido por el Bronx Distrito Creativo, la Compañía de Danza del Teatro Mayor de Bogotá y James Cousins Company. Fue apoyado por el British Council y se realizó en alianza con la Carrera de Artes de la Universidad Javeriana. De igual forma, Elysium invitó a la reflexión sobre las violencias hacia las diversidades de orientaciones sexuales y expresiones de género.
- Semana Andina. El 23 de septiembre se llevó a cabo la celebración de la Semana Andina en el espacio público La Milla del Bronx Distrito Creativo. El evento tuvo

como objetivo premiar los concursos de las categorías de Freestyle y Graffiti en el marco de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia, buscando propiciar la transformación de imaginarios, estereotipos y prácticas asociadas a la promoción. La fecha fue instituida por los Ministros de Salud de los países andinos y tiene como propósito generar un espacio para sensibilizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, al personal de salud, y a la comunidad en general sobre el derecho que tienen a recibir orientación y servicios de salud sexual y reproductiva confidenciales y de calidad para prevenir el embarazo en la adolescencia. Todas las actividades estuvieron encaminadas a la construcción de una ciudadanía informada en el desarrollo de estrategias y cambio cultural en pro de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana. Se realizaron concursos y presentación de agrupaciones invitadas locales y distritales de géneros musicales como hip hop y rock, entre otros.

- SOFA. Del 13 al 17 de octubre de 2022, la FUGA participó en el Salón del Oficio y la Fantasía (SOFA) de Corferias, donde se llevaron a cabo encuentros culturales y donde se presentaron proyectos relacionados con las industrias creativas. La FUGA lideró charlas sobre el proyecto Bronx Distrito Creativo, cultura, moda con historia y videos musicales, así como la creación de murales colectivos y talleres de género, origami y gestión cultural y creativa, entre otras actividades.
- Día de los Niños. El 29 de octubre se desarrolló una actividad para habitantes de diferentes barrios de las tres localidades del Centro de Bogotá, y a quienes se les realizó la celebración de Halloween, contando con la compañía de diferentes entidades que también ofrecieron diversas actividades.
- Conexiones Creativas. Conexiones Creativas es una plataforma de pensamiento y acción en torno a la economía cultural y creativa con operación en Iberoamérica y sedes en España y Colombia. El 4 de noviembre, en el marco del encuentro de Conexiones Creativas en Bogotá, la FUGA hizo parte de la actividad en convenio con la organización del encuentro, ofreciendo a los invitados el recorrido de cierre en el Bronx Distrito Creativo. Se llevó a cabo una presentación artística, una presentación del proyecto, el recorrido por la Esquina Redonda y el recorrido por el Pabellón de Socialización y demoliciones.
- Recon. El 25 de noviembre de 2022, en el marco de la cuarta cumbre de Recon, organización sin ánimo de lucro que busca fortalecer los emprendimientos sociales con impactos comunitarios y en el desarrollo económico, la FUGA hizo parte de la agenda del evento extendiendo una invitación al espacio del Bronx Distrito Creativo para llevar a cabo el cierre del evento. La FUGA lideró el recorrido por los espacios que componen el BDC, una presentación musical y un picnic en el patio norte de La Facultad, entre otras actividades.
- Intervención artística BAT. Del 28 al 30 de noviembre se llevó a cabo el evento de intervención artística coordinado por la Fundación BAT y el Bronx Distrito Creativo (BDC), con el apoyo del Ministerio de Cultura, con el que se realizó el encuentro entre el artista Eduardo Butrón y la comunidad del BDC para la elaboración de una

obra plástica de gran formato in situ. Con tapas de refrescos, botellas pet y material reciclado se elaboró el rostro de Jaime Garzón.

- Exposición de autos La Estanzuela. El 3 de diciembre se realizó la muestra comercial del sector de comerciantes de la Estanzuela, con muestra de autos antiguos, car audio, motos modificadas, y Harley Davidson; además de un componente artístico de música popular y stands de autopartes del sector vecino al Bronx, evento desarrollado por los comerciantes de la zona con el apoyo de espacio y gestión de permisos de la FUGA.
- Madrúguele al Hip Hop. El 8 y 9 de diciembre se llevó a cabo el evento en el Bronx Distrito Creativo con componentes artísticos y de emprendimiento en colaboración con la Mesa Distrital de Hip Hop enmarcada en el Pacto de ciudad con este grupo artístico, donde se buscó impulsar el hip hop no solo como escena musical, sino como movimiento cultural y de emprendimiento. Se contó con la participación de diferentes artistas con propuestas de Rap y 20 emprendimientos relacionados con este movimiento cultural.
- Circuito Techoativa Rock. El 10 de diciembre se realizó actividad donde se desarrolló la tercera y última fecha del Circuito Techoativa Rock - Del Exilio A La Inclusión, articulación que se llevó a cabo con la Mesa de Rock de Kennedy y donde se llevó a cabo el acompañamiento técnico y logístico.

En total, en estas 20 actividades se contó con la participación de 16.577 personas.

A continuación, se presenta el resumen del avance de las metas del proyecto de inversión 7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá con corte a 31 de diciembre:

*Tabla 16. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7674*

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	Realizar 1 apuntalamiento al Bien de Interés Cultural La Flauta.	<b>Meta finalizada en 2021</b>		
		Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla.	<b>70</b>	70	<b>100%</b>
		Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	<b>30</b>	30	<b>100%</b>
		Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	<b>3</b>	3	<b>100%</b>

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
		Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	<b>20</b>	20	<b>100%</b>
		Ejecutar <b>1</b> modelo de colaboración público-privada.	<b>0,10</b>	0,10	<b>100%</b>

### 2.2.3 PROYECTO 7713 – FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DEL CENTRO DE BOGOTÁ.



Fotografía. Feria de Emprendimiento Bomm - FUGA

El proyecto busca fortalecer la circulación y encadenamiento para promover y fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan. Por ello, hace parte del **Programa 24. Bogotá región emprendedora e innovadora del Plan de Desarrollo**, que busca *“Priorizar estrategias virtuales que promuevan la comercialización digital, la creación de nuevos modelos de negocio y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de innovación; estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos; impactar empresas de alto potencial de crecimiento con mayores generadores de empleo, emprendimientos de estilo de vida y PYMES con programas de aceleración, sofisticación e innovación para detonar la generación de empleo en industrias de oportunidad; e implementar el programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos, para la reactivación económica.”*

Dentro de este programa, el proyecto de inversión se vincula específicamente con dos Metas Producto relacionadas con el uso de nuevas tecnologías y con la economía cultural y

creativa. El avance de estas dos metas del Plan de Desarrollo con corte al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

*Tabla 17. Cumplimiento de Metas Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<b>168.</b> Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	1	1	<b>100%</b>
<b>173.</b> Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	1	1	<b>100%</b>

Este proyecto busca fortalecer la circulación y encadenamientos para promover y fortalecer a las organizaciones y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro, de acuerdo con sus características poblacionales y sectoriales, a partir de cuatro productos: Documentos de investigación; Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos; Servicio de circulación artística y cultural y Servicios de fomento a la economía cultural y creativa.

El primer producto está orientado a generar conocimiento sobre las organizaciones, empresas y emprendimientos culturales y creativos del centro, sus fuentes de ingreso, su situación y necesidades actuales, formas de intercambio e impacto local, entre otros.

El segundo producto busca mejorar la gestión empresarial, las competencias personales y los procesos productivos de las organizaciones, emprendimientos y empresas culturales y creativas del centro. Igualmente lidera procesos de encadenamientos productivos, al interior del ecosistema cultural y creativo, y con otros sectores económicos del centro que puedan verse complementados con los contenidos y la identidad local. Así mismo, se llevan a cabo laboratorios de co-creación que permiten encontrar soluciones a retos e incrementar las sinergias en el ecosistema.

El tercer producto permite fortalecer los eslabones de circulación y promoción, a partir del apoyo en la participación de las organizaciones en mercados, festivales, ferias, entre otros; así como la construcción de una plataforma digital que permite conectar con el eslabón del consumo cultural.



Por último, a través del cuarto producto, se apoya a las organizaciones con la preparación y el acceso a fuentes de financiación que les permita seguir operando en la coyuntura actual.

### **Avance acumulado a diciembre de 2022**

*Tabla 18. Avance Meta Documentos de Caracterización - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro.	<b>1,20</b>	1,20	<b>100%</b>

Con respecto a los documentos de caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período la firma Proyectamos Colombia SAS realizó la entrega del primer borrador del documento de caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, en donde se hacen varias retroalimentaciones al documento y a la base de datos de agentes, por parte de la FUGA, para poder consolidar sus versiones finales. Posteriormente, una vez subsanadas las observaciones a los documentos, se hace una presentación final a la Dirección de la FUGA con los resultados, y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas, entre otros actores. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de [mapas.bogota.gov.co](http://mapas.bogota.gov.co), en articulación con IDECA.

En el mes de diciembre se envía un artículo titulado MAPEANDO EL CENTRO: ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA EN EL CENTRO DE BOGOTÁ, para ser revisado por el Comité Editorial de la FUGA, el cual lo aprueba para ser publicado, por lo cual se envía a corrección de estilo.

Adicionalmente, se avanzó en la formulación de la ficha técnica y la cotización de la investigación a adelantar en 2022. Así, en julio se enviaron las cartas de cotización a distintas firmas consultoras y de investigaciones económicas para conocer los precios del estudio y con ellas se construye el estudio de mercado del proceso. No obstante, en el mes de septiembre se decide aplazar el proceso de contratación para la próxima vigencia con el propósito de: (i) que en 2023 se realice la investigación en los primeros meses del año y no que quede en dos vigencias, como está en la planeación actual, y (ii) medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022.

Tabla 19. Avance Meta Plataforma Digital - Proyecto de Inversión 7713

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro.	<b>0,40</b>	0,40	<b>100%</b>

Con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre del año se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA y también se trabajó en reuniones con el equipo jurídico de la FUGA para ver los temas relacionados con derechos de autor con impacto sobre el proyecto.

Posteriormente, por iniciativa de los equipos jurídicos de IDARTES y FUGA se trabajó en un documento de cesión de licencia que daría inicio al trabajo conjunto entre las dos entidades, a partir de la cesión de una LICENCIA DE USO DE OBRA desde IDARTES hacia FUGA. Sobre este documento se trabajó, además de los conceptos jurídicos, en los temas técnicos relacionados con la cesión.

Posteriormente, se trabajó en dos caminos alternativos que posibilitan el cumplimiento de la meta, dadas las demoras en la formalización del convenio con IDARTES: por un lado, se evalúa la posibilidad de aliarnos con la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco de una plataforma que ellos están realizando y que comparte algunos de los intereses que tiene la FUGA. Se adelanta una reunión con el equipo de sistemas para conocer de cerca el tema tecnológico del desarrollo. Por otra parte, se retomó la idea de hacer un desarrollo propio desde la FUGA por medio de un sitio web dedicado a nuestros aliados por medio del cual se pueda cumplir con el objetivo propuesto.

Así las cosas, ante la demora por parte de IDARTES para la formalización del convenio con la FUGA, se decide trabajar en el desarrollo "inHouse" de la plataforma para cumplir con lo programado. En el mes de agosto se presentó el cronograma de desarrollo para la plataforma que contempla las actividades que se realizarán entre agosto y diciembre de 2022. También se preparó el documento que contiene el Objeto, Perfil, Habilidades y Actividades de las dos personas que entrarán a fortalecer el desarrollo de la plataforma: un profesional en diseño gráfico y un profesional en gestión y vinculación de agentes creativos y culturales. Finalmente se empezaron a conseguir hojas de vida para estos perfiles para completar el equipo y empezar el desarrollo conjunto de actividades.

Posteriormente, se realizaron las entrevistas a los candidatos para apoyar el desarrollo de la plataforma, a través de dos posiciones: i) gestión de emprendimientos culturales y creativos, y ii) diseño gráfico. En octubre se registró el ingreso de dos nuevas integrantes al

equipo de desarrollo de la plataforma para realizar las actividades relacionadas y se presentaron propuestas iniciales de nombre y logo.

Durante el mes de noviembre se avanzó en la definición de las siguientes secciones: inicio, productos archivo, productos detalle y emprendimientos detalle y se continuó el desarrollo de las interfaces de carga de datos en WordPress y la plantilla de visualización para la Plataforma Centro.

También, se avanzó en el diseño gráfico o mockup, representación gráfica del diseño de la plataforma, en las secciones inicio / emprendimientos archivo / y vista detalle servicio. Así mismo, se diagramó la versión final del portafolio.

En principio se aprobó para la plataforma el nombre «Punto de FUGA», aunque posteriormente se determinó que el nombre será «Plataforma Centro». También, se consolidó una primera base de datos con los agentes que han participado de los programas de fortalecimiento que cuenta con 314 registros, de los cuales se logró contactar a 242 potenciales usuarios de la plataforma para invitarlos a enviar los datos de su emprendimiento, así como sus productos y servicios, y se contactó de manera directa a 10 emprendimientos para validar el formulario de la Plataforma y para recibir datos para mostrar en el prototipo.

Se culminó y presentó el prototipo de la Plataforma Centro a la Directora de la FUGA y fue aprobado. Para el periodo, el prototipo cuenta con 9 emprendimientos, 12 productos y 11 servicios culturales y creativos. El prototipo se puede consultar en la dirección web: <https://dev-centroplataforma.pantheonsite.io/>

*Tabla 20. Avance Meta Procesos Locales - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores.	1	1	100%

Con relación a los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, se entabló conversación con el Cluster de Turismo de la localidad de La Candelaria, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria, que se llevó a cabo del 25 de septiembre al 1 de octubre en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe, y en donde la FUGA se vinculó con la realización de acciones alrededor de la chicha y sus componentes.

Para ello, se definió la realización de una ideatón en la que participaron representantes del sector gastronómico, turístico, algunos participantes del congreso expertos en elaboración de la chicha, artistas y creadores de las localidades del centro, así como chicheros de Santa Fe y La Candelaria, para abordar la problemática del consumo no responsable de chicha en el espacio público. También se avanzó en la definición de la agenda académica que se desarrolló en El Muelle de la FUGA, del 27 al 29 de septiembre, así como sus invitados y temáticas alrededor del maíz y la chicha, pero también de las reflexiones sobre la gastronomía como componente patrimonial del centro de la ciudad.

Una vez finalizado el evento central se llevó a cabo la sesión de ideación sobre el Ecosistema de la Chicha en Bogotá, en el que se analizaron las problemáticas, el valor individual, social y cultural de la misma, con participación de diferentes agentes que producen y comercializan la chicha, así como gerentes de hostales, restaurantes, ediles y gestores culturales.

Adicionalmente, se diseñó una hoja de ruta de manera colectiva, para atender diferentes problemáticas de los hacedores de chicha, y todos aquellos que se ven involucrados en dicho ecosistema.

*Tabla 21. Avance Meta Procesos de Formación - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Generar procesos de formación a 1.370 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	548	548	100%

A través de este proyecto de inversión, también se busca generar procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, con los cuales se atenderán proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.

Con relación a los procesos de formación en competencias personales y empresariales, durante este período finalizó el Programa Aula Creativa, en compañía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que contó con la participación de 99 personas en los últimos cuatro cursos del programa.

Durante los meses de enero a marzo se desarrollaron los cursos faltantes dentro del convenio con la Universidad:

Curso 7 – Manos a la obra: ideación y prototipado: 48 asistentes.

Curso 8 – Mundos posibles: nuevos modelos de financiación: 57 asistentes.

Curso 9 – Educación financiera: decisiones inteligentes: 74 asistentes.

Curso 10 – El arte de la formulación de proyectos: 84 asistentes.

Así, desde 2021, el programa Aula Creativa contó con la participación de 247 asistentes únicos durante todo el ciclo de formación. Para los últimos 4 cursos, se contó con la asistencia de 99 personas. También, se registraron las personas participantes en los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se ejecutaron en 2022; las personas que participaron en los laboratorios de co-creación, y en los procesos de formación a cargo de los grupos étnicos. En total, durante la vigencia, participaron 548 personas en estos procesos de formación.

Adicionalmente, se realizaron los procesos de intercambio de saberes con los ganadores del Premio a la Gestión cultural y Creativa del Centro de Bogotá y las acciones de formación con diferentes grupos étnicos de la ciudad.



Fotografía. Taller Moda con Historia 2022 - FUGA

Tabla 22. Avance Meta Laboratorios Co-creación - Proyecto de Inversión 7713

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro.	4	4	100%

Durante este período, se realizaron los 4 laboratorios programados para la vigencia: «Laboratorio de exhibición y vitrinismo» y «Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales», que se desarrollaron de la mano de la UJTL y su programa del Centro de Materiales para la Innovación. El tercero, «Moda con historias», una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker y el cuarto fue el Laboratorio de Emprendimiento: Innovación inspirada en el territorio del BRONX- Propuesta de valor.

El primer laboratorio fue sobre Exhibición y Vitrinismo, el cual buscó brindar herramientas a los participantes para presentar y exhibir sus bienes culturales y creativos en espacios comerciales, al mejorar sus capacidades en vitrinismo y presentación en aquellos espacios de comercialización, para poder atraer más clientes y consumidores, y que su participación en espacios como ferias o galerías sean más exitosas.

El segundo laboratorio se enfocó en el mejoramiento de los productos artesanales y locales, característicos de las localidades del centro. En este taller se buscó mejorar las habilidades para la sofisticación y perfeccionamiento de los productos de los participantes, a través de una aproximación hacia las fibras vegetales y otros materiales.

Por otro lado, se desarrolló el tercer laboratorio, el cual tiene por nombre: «Moda con historias», una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker, que tuvo como objetivo realizar un laboratorio de co-creación para sensibilizar acerca del impacto ambiental de la industria de la moda, y generar propuestas creativas a partir del reciclaje. En este laboratorio se realizó una invitación cerrada a creadores del centro de Bogotá, específicamente a diseñadores de moda, ropavejeros, joyeros, que se han vinculado a proyectos de la FUGA con anterioridad.

En el mes de noviembre, se definió el alcance del cuarto laboratorio, el cual tiene dos propósitos: (i) la materialización de las ideas de negocio de la comunidad alrededor del Bronx Distrito Creativo, así como el fortalecimiento de los emprendimientos existentes, y (ii) generar soluciones de empaques a los emprendimientos de los agentes que participan en el taller así como de otros actores quienes puedan identificar como solución en sus procesos productivos. Posterior a esto, se hizo la solicitud de la pieza de divulgación para la convocatoria de emprendedores y agentes al laboratorio, dando apertura a la convocatoria.

Teniendo en cuenta los emprendimientos que se inscribieron, se determinó enfocar el laboratorio a la conceptualización de la Propuesta de Valor. En el periodo de noviembre a diciembre, se realizó el laboratorio con 19 personas, 17 recurrentes, quienes lograron establecer su propuesta de valor. Con el laboratorio se buscó consolidar y armar un prototipo de estado 1 (Estado inicial, de muy bajo costo, para observar la posibilidad de materialización del producto).

Para lograr el prototipo, se decidió con el grupo, darle más profundidad a la definición de la propuesta de valor, uno de los conceptos más relevantes a la hora de emprender, y al mismo tiempo, difícil de comprender entre quienes emprenden. Por ello se hizo un laboratorio en Propuesta de Valor, en la que los participantes colaboraron y aportaron a los diversos grupos, y en la que cada uno pudo llegar al concepto ideal.

*Tabla 23. Avance Meta Articulaciones Financiación - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar 7 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	2	2	100%

Con relación a estos procesos para que los emprendedores accedan a financiación, durante este período se avanzó en el proceso de ejecución y seguimiento de las propuestas ganadoras del programa -Es Cultura Local 2.0-, que fueron seleccionadas en 2021 y terminan su ejecución en 2022. Dichas convocatorias son:

#### **Santa Fe**

- Premio al Emprendimiento Cultural y Creativo de Santa Fe.
- Beca de Producción de Eventos Artísticos Culturales y Creativos de Santa Fe.
- Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe.

#### **Los Mártires**

- Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires.

También se realizó la publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de las localidades de Los Mártires y Santa Fe, en el marco de la versión 2.1 del programa -Es Cultura Local, cuyas propuestas se encuentran actualmente en ejecución. En junio se llevaron a cabo las deliberaciones de cada convocatoria, dejando como ganadores el siguiente número de propuestas:

- Beca de Producción de Eventos Artísticos, Culturales y Creativos de Santa Fe: 7 ganadores.
- Beca Articulación de Agentes Artísticos y Culturales de Santa Fe: 6 ganadores.
- Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires: 5 ganadores.

En total se entregaron \$296 millones a los ganadores, sin contabilizar los reconocimientos entregados a los jurados que participaron en la selección de las propuestas.



Por otro lado, se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0 en sus distintos componentes y en julio se firma el convenio interadministrativo entre las partes para avanzar en el proceso de construcción del programa en su tercera versión.

Durante el mes de agosto, se sostuvieron reuniones con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el IDARTES para avanzar en la construcción del cronograma de las etapas de formación y formulación de proyectos, las cuales estarán a cargo del aliado estratégico iNNpulsa; dado que, para esta versión, estas fases se realizarán de manera anterior a la etapa de evaluación de proyectos a cargo de las ternas de jurados seleccionados.

Así, con los alcances definidos, se definen las convocatorias de la tercera versión, las cuales fueron aprobadas por los Fondos de Desarrollo Local, y la FUGA. Las convocatorias para esta edición son:

- BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 3.0. <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/277>
- BECA DE ACTIVACIÓN DE AGENTES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y PATRIMONIALES DE SANTA FE. <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/273>
- BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD DE SANTA FE 3.0. <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/278>
- BECA DE FORMACIÓN EN LA CADENA VALOR DE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE SANTA FE. <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/275>



- BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD DE LA CANDELARIA 3.0.  
<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/271>

En el mes de septiembre, se desarrolló la estrategia para las socializaciones de los estímulos: Se construyeron piezas, boletines, cronogramas de Facebook lives, y otras acciones, con el propósito de invitar a los agentes culturales y creativos a inscribirse en las distintas convocatorias.

*Tabla 24. Avance Meta Incentivos económicos - Proyecto de Inversión 7713*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	5	5	100%

En el mes de febrero abrió el Programa Distrital de Estímulos 2022, en el cual se lanzó la convocatoria Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, que cuenta con 5 categorías:

- Artes y patrimonio.
- Industrias culturales convencionales.
- Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software.
- Organizaciones Culturales Comunitarias y
- Espacios Independientes.

En abril, se realizó un modificadorio del cronograma, para extender el plazo para las inscripciones a la convocatoria, quedando como fecha límite el 27 de mayo a las 5:00 p.m. En dicha fecha, se dio cierre a la convocatoria dejando como resultado de inscripciones:

- Artes y patrimonio: 6 inscritos.
- Industrias culturales convencionales: 6 inscritos.
- Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: 7 inscritos.
- Organizaciones Culturales Comunitarias: 6 inscritos.
- Espacios Independientes: 11 inscritos.

En agosto, se tiene la deliberación con jurados para seleccionar a los ganadores de las distintas categorías del Premio de acuerdo con el número de propuestas inscritas, proceso que finalizó con la publicación de la resolución de ganadores, así:

- Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella.
- Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda.
- Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez.
- Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto.

v. Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón.

También, se notifica a los ganadores y se recibe la documentación para proceder con el primer desembolso del estímulo y en septiembre se sostienen reuniones de inicio con cuatro de los cinco ganadores, para revisión de los comentarios de los jurados, la revisión de los procesos de información y las instrucciones para el manejo de uso de marca de la FUGA en las piezas de divulgación de las actividades.

En octubre y noviembre, los ganadores avanzan en sus procesos de divulgación, convocatoria y procesos de formación.

En el mes de diciembre los ganadores entregan sus informes finales, los cuales dan cuenta de los procesos de formación. Este año, los procesos fueron diversos y respondieron también a las actividades características de cada uno de los ganadores. Así, la Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella, formó estudiantes de universidades en sus procesos de gestión para llevar a cabo una puesta en escena; Cabecitanegra Producciones realizó un taller en Gerencia de Locaciones, con foco en el centro de Bogotá, y produjo un directorio de locaciones; Paola Pérez, realizó una formación a joyeros sobre Gestión Cultural, consolidando un circuito de Joyeros de la Candelaria; La Corporación Cultural Tercer Acto realizó un proceso de formación en Gestión comunitaria del Teatro, con jóvenes; y el espacio Odeón se centró en la formación sobre gestión cultural de espacios independientes.



*Fotografía. Show case BOmm - FUGA.*

Tabla 25. Avance Meta Mercados - Proyecto de Inversión 7713

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Apoyar la realización de 10 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	4	4	100%

Durante 2022 se realizaron los 4 mercados y espacios de circulación o promoción de los agentes culturales del centro, programados para la vigencia: Se dio apertura al espacio de circulación y promoción en el Bronx Distrito Creativo, durante la realización del Festival Petronio Álvarez en el BDC; y se logró la participación de agentes culturales y la realización de actividades en la FUGA, en el marco del Bogotá Music Market - BOmm 2022. El tercero fue el Espacio de Circulación y Promoción – Expoartesánías, que se realizó en Corferias en el mes de diciembre y el cuarto, fue la Feria Es Cultura Local, que también se realizó en el mes de diciembre, en la Plaza La Santamaría.

De esta manera, como mecanismo de ampliación de los espacios de circulación o promoción de los agentes de la economía cultural y creativa, en articulación con la reactivación de eventos de gran formato en el Bronx Distrito Creativo, se ha agendado la disposición de un espacio de circulación en cada uno de los eventos que se desarrollan durante la vigencia, iniciando con el Festival de Música del Pacífico “Petronio Álvarez” que se llevó a cabo el 28 de julio de 2022.

Este espacio de circulación cuenta con la disposición de stands y/o carpas, con toda la dotación de insumos como luz y demás que requieran los emprendedores (teniendo en cuenta la naturaleza de su bien o servicio).

De otro lado, en septiembre, se llevó a cabo el Bogotá Music Market así como la participación de la FUGA en el mercado: Los 9 artistas seleccionados como artistas FUGA (Todo copas, Indus, Natykumbata, El Gamín, Ensamble zocoro, Ensamble baquiano, Lika nova, Mismo perro, y Flor de Jamaica) participaron de la rueda de negocios durante los días del mercado.

El 13 de septiembre se realizó la charla: «Rap filarmónico: un proceso que une mundos», donde el maestro Francisco Zumaqué y los raperos Daniel Cortés, de Área 14, y Phantom, conversaron sobre el desarrollo de unir el hip-hop con la Orquesta Filarmónica.

El 14 de septiembre, se dio la charla «La movida musical del centro», donde Fabián Rodríguez alias «Batalla», compositor y productor; Hernán Jiménez Rojas, artista plástico y fundador de Candelario Bar y La Piel Roja; y Carolina Santos, coordinadora línea Artes vivas y musicales de la FUGA, hablaron de la importancia de los venues y de los festivales como



espacios de circulación para artistas y cómo se han posicionado estos espacios en el centro de Bogotá.

El 15 de septiembre, fue la charla «Festival Centro: una historia para contar», donde los curadores del Festival Centro 2023, Luisa Piñeros, periodista musical, y Juan Antonio Carulla, periodista y productor, hablaron de la relevancia de este festival para la ciudad, en especial como ventana para nuevos artistas.

A su vez, el 14 y 15 de septiembre se desarrolló la Feria de emprendimiento cultural y creativo #HechoEnBogotá, donde 13 emprendedores del centro tuvieron su stand para vender los bienes culturales y creativos de su autoría. Se contó con la presencia de MBM, Arte portable galería, Bogotensis, Slavonika y co, y La búsqueda de Caín, como ganadores de Es Cultura Local de ediciones pasadas; Athelier y Nefarius, como emprendedores de El Castillo de las Artes; Gato 1978, de Moda con historias; dos editoriales del centro: La Serpiente emplumada y Taller de edición Rocca; y Bien\_tesas y Surtidora Cultural, de ferias y mercados 2021.

Finalmente, el día 15 se llevó a cabo el Circuito «música y sabores del centro», cuyo recorrido estuvo acompañado por la Fundación Bandolitis, que tuvo su primera parada en la FUGA, con el lanzamiento del Festival Centro 2023 y contó con las presentaciones de Diana Burko y AfroLegends. La segunda parada fue el Hostal Botánico, donde se realizó la presentación de Mismo Perro. El siguiente escenario fue El Aquelarre, donde compradores y asistentes tuvieron la oportunidad de beber, comer y presenciar el showcase de Ensamble Baquiano. El cuarto sitio fue Masaya hostel, donde se presentó la agrupación Balthvs. Y como cierre del circuito, los asistentes llegaron a Selina donde el showcase estuvo a cargo de Lika Nova.

Por otro lado, en octubre arrancaron las reuniones para la construcción de la Feria de Navidad – Es Cultura Local, para la cual se decidió como escenario la Plaza La Santamaría, y se desarrollaría en el mes de diciembre. De igual forma, se empezó a contactar a los emprendedores de las distintas localidades para que se vincularan al evento.

En noviembre, se asiste a las actividades para programación del festival, donde se escogen a los participantes a través de un proceso de curaduría, donde se escogen:

- Para actividades artísticas: 1 de La Candelaria, 1 de Los Mártires.
- Para la comercialización de productos: 1 de Los Mártires, 1 de Santa Fe, 1 de La Candelaria.

Del 15 al 23 de diciembre se realiza la Feria de Navidad, con la participación de tres ganadores de Es Cultura Local de las localidades del Centro de Bogotá:

- Andrés Basilio Vera, la Búsqueda de Caín, por la localidad de Los Mártires.
- Paola Pérez, de Arte Portable Galería, por la localidad de La Santa Fe.
- DJ Jones tienda de diseño, por la localidad de La Candelaria, dentro del proyecto de Recorridos Históricos de la Candelaria.

Finalmente, entre el 7 y el 20 de diciembre se logró la participación de 4 colectivos en un stand de la FUGA en la Feria de Expoartesánias. Los participantes fueron seleccionados por pertenecer a procesos de este proyecto:

- Red de Mujeres Productoras Candelarias, que hizo parte de la formación Género Centro en 2020 y en la Feria Candelaria Camina en 2021, participó con dos emprendimientos de la red: Kromas y Tobac.
- El Atelier El Vergel, que participó en la Feria del Bomm, asistió con las obras de Maximo Aponte.
- Tres de las diseñadoras de Moda Con historias, participaron en el stand: Agnus, by Katt Gonzalez, Vietnam Pereira y Diana Galindo.
- Como parte de las acciones afirmativas, y luego de modificar el indicador de los procesos de fortalecimiento con el pueblo Gitano, dicho pueblo participó con productos elaborados en cobre, acero y aluminio.

Como resultado de las diferentes acciones descritas en las metas de proyecto, a continuación, se presenta el resumen del avance de las metas del proyecto de inversión *7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá*, con corte a 31 de diciembre:

*Tabla 26. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7713*

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro.	1,20	1,20	100%
		Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro.	0,40	0,40	100%

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
		Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores.	1	1	100%
		Generar procesos de formación a 1.370 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	548	548	100%
		Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro.	4	4	100%
		Apoyar la realización de 10 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	4	4	100%
		Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	5	5	100%
		Realizar 5 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	2	2	100%

## 2.3. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



*Fotografía. Nidia Góngora /Quantic – Festival Centro 2022 - FUGA.*

La Subdirección Artística y Cultural, SAC, lidera en la entidad el desarrollo, fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales, mediante una oferta que incluye (en el marco de su misionalidad) producción y programación artística, cultural y editorial en los escenarios y equipamientos propios o por fuera de ellos; desarrollo de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos, PDE; formación informal y formación de públicos; manejo de la colección de arte de la FUGA y adecuación, mantenimiento, mejora y operación del equipamiento cultural a su cargo (Auditorio, Muelle, y salas de exhibición y formación).

### 2.3.1 PROYECTO 7724 – MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA EL DISFRUTE DEL CENTRO DE BOGOTÁ.



*Fotografía. Auditorio en reforzamiento - FUGA*

Para la FUGA es muy importante contar con unos equipamientos culturales aptos que le permitan desarrollar y ejercer su misionalidad, que cumplan con la normatividad vigente y que estén en óptimas condiciones. Para ello, este proyecto busca garantizar la seguridad, el acceso, la comodidad, el goce y el disfrute por parte de los usuarios, los visitantes y los funcionarios; además de cumplir con las condiciones mínimas para la circulación y exhibición de las obras de arte, los productos artísticos y la oferta cultural y artística de la entidad.

De esta manera, el proyecto se inscribe dentro del *Programa 21. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural*, que busca, a través de procesos y actividades pertinentes y accesibles en las dimensiones de la creación, la formación, la circulación, la investigación y la apropiación, lograr que la ciudadanía incorpore las artes a su vida cotidiana, mediante la práctica y el acceso a la oferta cultural. Es así, como las actividades del proyecto buscan dar cumplimiento a la siguiente meta del Plan de Desarrollo, cuyo avance a diciembre de 2022 se presenta a continuación:

Tabla 27. Cumplimiento de Meta Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7724

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<b>155.</b> Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	<b>0,04</b>	0,03	<b>75,00%</b>

El proyecto atiende la dotación, adecuación, mantenimiento y reforzamiento estructural de los espacios misionales, su dotación y mantenimiento, así como el manejo de la colección de arte mediante las siguientes líneas de inversión:

- El Auditorio, el Muelle, las Salas de Exposición de Artes Plásticas, la Biblioteca Especializada en Historia Política de Colombia, y en general todos los espacios misionales de la entidad requieren dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes para estar actualizados y vigentes. El Auditorio es el principal espacio para la realización de eventos artísticos y culturales y requiere de dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes en su infraestructura física: piso, silletería, mobiliario, tapete, tramoya, escenario, camerinos, sobre piso, entre otros.
- Construcción de una Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA.
- Obras de dotación, Adecuación y/o Reforzamiento Estructural de la sede ubicada en la Calle 10 Número 3-16.

### Avance acumulado a diciembre de 2022

Tabla 28. Avance de Meta Proyecto Plan de mantenimiento y operación equipamientos - Proyecto de Inversión 7724

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad.	<b>0,25</b>	0,25	<b>100%</b>

Como parte de la elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural de la FUGA, el cual tiene incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo misional de la entidad; durante este período se realizó la revisión de equipos, actualizando su hoja de vida, lo que permite tener un control de

aquellos a priorizar para mantenimiento o dar de baja. De igual forma, se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos o de adquisición de elementos necesarios para reforzar las actividades desarrolladas.

De la misma manera, durante este período se generaron las fichas técnicas y se adjudicaron los procesos de adquisición de una planta eléctrica; mantenimiento de la planta de instrumentos; adquisición de lámparas y bombillos, y adquisición de equipos de iluminación y sonido requeridos para la producción de los eventos artísticos y culturales programados por la FUGA.

No obstante, se presentaron retrasos con ocasión de la dificultad en la consecución de cotizaciones para los estudios de mercado, lo que ocasionó la necesidad de replantear los procesos y actualizar los cronogramas.



*Ilustración. Conversatorio- Obra del mes – FUGA.*

*Tabla 29. Meta Política curatorial y Colección FUGA -Proyecto de Inversión 7724*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA.	0,30	0,30	100%

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de las 13 obras programadas para la vigencia:

*Cafetal en el Ocaso* de Gonzalo Ariza; *Aquí el silencio es mi amigo* de Jesús Franco Ospina; *Objetos* de Eddy Galvis, *Tanque sobre edificio* de Jaime Moreno, *En el momento justo todo acabó por empezar de nuevo* de Laura Castellanos, *Palimpsestos* de Leonardo Guayan, *Videoinstalación* de Julieta Maria y de Jorge Lozano, *Midiendo calles* de Román Navas, *Sin Título* de Nijole Sivikas, *I can't get no satisfaction* de Ibet Pinzón, *Lluvia en la Candelaria* de Gonzalo Ariza y *Esquina* de Nijole Sivikas.

También se realizó la gestión de las 17 cesiones de derechos proyectadas:

*Tabla 30. Cesiones de derechos de obras realizadas 2022*

Cesiones realizadas a 31 de diciembre de 2022	
1. Adrián Ibáñez;	2. Ernesto Restrepo.
3. Brayan Méndez;	4. Ibet Pinzón Gaitán.
5. Eddy Galvis,	6. Guillermo Londoño.
7. Jaime Moreno,	8. Ana María Devis.
9. Laura Castellanos,	10. Alicia de la Torre.
11. Lorena Díaz,	12. Gabriel Sabogal Giraldo
13. Leonardo Guayan,	14. Daniel Gutiérrez Escobar
15. Jaime Iregui,	16. Carolina Numpaque
17. David Izquierdo.	

Se realizó el cargue de la información de las 36 piezas proyectadas para subir en el Software de Colecciones Colombianas:

*Tabla 31. Piezas con información cargada al Software de Colecciones Colombianas en 2022*

Piezas con información cargada al Software de Colecciones Colombianas en 2022	
<i>Frente a la venta</i> de Víctor Laignelet;	<i>Con el diablo adentro, el culo habla</i> de Nadia Granados.

Piezas con información cargada al Software de Colecciones Colombianas en 2022

<i>Elíptico América</i> de Jhon Castles,	<i>Midiendo calles</i> de Román Navas.
<i>Tanque sobre edificio</i> de Jaime Moreno;	<i>Caritas de bienestarina</i> de Mario Opazo
<i>Perdón por nuestra victoria</i> de Grupo Lugar;	<i>Pinturas y algo más</i> de Pablo Adarme.
<i>Objetos</i> de Eddy Galvis	<i>En el momento justo todo acabó por empezar de nuevo</i> de Laura Castellanos
<i>Dick Tracy "The fourth time"</i> de Álvaro Barrios.	<i>Cabeza ausente</i> de Consuelo Gómez
<i>Cafetal en el Ocaso</i> de Gonzalo Ariza.	<i>Videoman</i> de Fernando Llanos
<i>Anteponer</i> de Leyla Cárdenas.	<i>Templo</i> de Jaime Franco
<i>Saco</i> de Santiago Cárdenas.	<i>Estruendo</i> de Mauricio Bejarano
<i>Homenaje a Gilberto Alzate Avendaño</i> de María Fernanda Cardozo.	<i>El increíble Homo Pater, Mágico libro</i> de Rodolfo León Sánchez
<i>Intervenciones</i> de Eder Castillo	<i>Videoinstalación</i> de Jorge Lozano
<i>Mecánica nacional</i> de Eder Castillo	<i>"I can't get no satisfaction"</i> de Sonomi e
<i>Déjame volar</i> de Eder Castillo	<i>Esquina</i> de Nijole Sivikas
<i>En crudo</i> de Eder Castillo	<i>Olvido de oro</i> de Mario Opazo
<i>En la piel</i> de Eder Castillo	<i>Bird</i> de Julieta María
<i>De la serie río debajo</i> de Erika Diettes	<i>Sin título</i> de Hugo Martínez
<i>Sin título</i> de Adriana Duque.	<i>Si yo fuera tela</i> de Delcy Morelos
<i>Aquí el silencio es mi amigo</i> de Jesús Franco.	<i>Borders</i> de Alexandra Gelis.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la formalización de la legalización de los derechos patrimoniales de 20 autores de obras de la colección:

1. Adrián Ibáñez, 20223000036333
2. Jaime Moreno, 20223000036343
3. Brayan Méndez, 20223000036353
4. Eddy Galvis 20223000036363
5. Diana Lorena Diaz, 20223000058723
6. Jaime Iregui, 20223000058733
7. Leonardo Guayán, 20223000058743
8. Laura Castellanos 20223000058753
9. Zoitsa Noriega 20223000091813
10. Carolina Numpaque (ULTRA LXP) 20223000091823

11. Gabriel Sabogal (ARKA) 20223000091833
12. Daniel Gutiérrez (SKORE999) 20223000091843
13. Ana María Devis 20221000093063
14. Ibet Pinzón (Sonomi-e) 20221000093073
15. Alicia de la Torre 20221000093083
16. Guillermo Londoño 20221000093093
17. NAVAS/PALACIO 20221300105273
18. Ernesto Restrepo 20221000108503
19. María de La Paz Jaramillo 20221000108493
20. David Izquierdo 20221300105283

También se realizó la activación y circulación en la página web de la entidad, de algunas piezas de la colección, en el marco de la estrategia la Obra del Mes. Esta actividad está relacionada con la necesidad de divulgación, activación y circulación de las piezas de la colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Con corte a octubre se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 9 piezas de la colección:

- Febrero, la obra del artista Javier Vanegas
- Marzo, la obra de la artista Eddy Galvis.
- Abril, la obra Cafetal en el Ocaso de Gonzalo Ariza.
- Mayo, la obra En El Momento Justo Todo Acabó Por Empezar De Nuevo de Laura Castellanos.
- Junio, la obra Tanque Sobre Edificio de Jaime Moreno.
- Julio, la obra Palimpsestos de Leonardo Guayan.
- Agosto, la obra I Can't Get No Satisfaction de Ibet Pinzón.
- Septiembre, la obra Esquina N° 5 de Nijole Šivickas.
- Octubre, la obra Midiendo Calles de Román Navas.
- Noviembre, la obra Decoración para Jardines Infantiles de Adrián Ibáñez
- Diciembre, la obra Candelaria de Gonzalo Ariza.

*Tabla 32. Meta 100% Obras de adecuación y reforzamiento Infraestructura Cultural -Proyecto de Inversión 7724*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	<b>4,22</b>	3,62	<b>85,78%</b>

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, durante este período se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la **FASE III** correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto los nuevos que no han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes; la **FASE IV** correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar y las obras de los estudios y diseños producto de la Fase III; y la **FASE V** que corresponderá a la dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

En este orden de ideas, durante este período se avanzó en la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la firma Obracic S.A.S.; así como en la liquidación del contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado entre la FUGA y el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

De igual manera, se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en septiembre realizó la entrega del primer documento de anteproyecto. Asimismo, se llevaron a cabo las mesas de trabajo correspondientes para la revisión y ajustes, por parte del equipo técnico de la FUGA, con el apoyo técnico de la SCRD, desde donde se emitieron ajustes y observaciones, para incorporar en el proyecto.

Finalmente, el 05 de septiembre se firmó el acta de inicio del convenio interadministrativo FUGA-132-2022, cuyo objeto es el de «*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA- que permitan el desarrollo y ejecución del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA*».

Posteriormente, se iniciaron las mesas de trabajo con el comité técnico operativo de tal manera que se puedan ajustar los alcances y demás detalles propios de la etapa precontractual.

A manera de resumen, se presenta el balance del avance de las metas del proyecto de inversión 7724 - Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá, con corte a 31 de diciembre:

Tabla 33. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7724

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7724	Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad.	0,25	0,25	100%
		Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA.	0,30	0,30	100%
		Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	4,22	3,62	85,78%

### 2.3.2. PROYECTO 7682 – DESARROLLO Y FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA DINAMIZAR EL CENTRO DE BOGOTÁ.



*Fotografía. César Mora - Festival Centro 2022 – FUGA.*

Este proyecto busca disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural, a través de la implementación de las siguientes estrategias: Generación de oportunidades pertinentes para los agentes del sector cultural y los ciudadanos en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales; definición de la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional; fortalecimiento de los mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos e incremento de los mecanismos de divulgación e información para establecer vínculos con las comunidades de la ciudad.

Adicionalmente, este proyecto plantea el desarrollo de un portafolio de estímulos orientado a artistas y agentes, y el apoyo a las iniciativas de artistas, gestores y organizaciones culturales y agentes del sector.

Así, este proyecto se ha vinculado al *Programa 21. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural*, del actual Plan de Desarrollo; que busca, entre otras cosas: *“Reconocer bienes y manifestaciones culturales para que hagan parte de nuestro patrimonio; el programa podrá incluir acciones, entre otras, las orientadas a la promoción de las expresiones culturales y artísticas del joropo en el marco del tradicional festival Colombia al parque; oferta de actividades educativas y culturales que integren el patrimonio cultural material, inmaterial y natural; y el fortalecer iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes culturales y patrimoniales de Bogotá con un enfoque participativo e intercultural, para que la ciudadanía pueda tener acceso a su patrimonio, a la historia de su ciudad, comprendiendo la importancia de respetarlo.”*

Durante este período, a través de la implementación de este proyecto de inversión se han realizado acciones para dar cumplimiento a las siguientes Metas del Plan de Desarrollo:

*Tabla 34. Cumplimiento de Meta Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7682*

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<b>149.</b> Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música. (Red UNESCO 2012)	<b>1</b>	1	<b>100%</b>
<b>150.</b> Formular dos (2) estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	<b>0,40</b>	0,40	<b>100%</b>
<b>156.</b> Promover 1.750 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	<b>802</b>	802	<b>100%</b>
<b>158.</b> Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	<b>100%</b>	100%	<b>100%</b>

Con la implementación de este proyecto se busca incrementar el porcentaje de personas que han desarrollado actividades artísticas, en las tres localidades del centro: Santa Fe: 19%, Los Mártires: 17% y La Candelaria 14% (EBC2017). Adicionalmente se busca aumentar los mecanismos de divulgación, información y gestión para establecer un vínculo con las

comunidades de la ciudad y en especial de las tres localidades; la optimización de los canales de relacionamiento con las poblaciones, agentes e infraestructuras artísticas y culturales en dichas localidades; el desarrollo de un portafolio de estímulos orientado a artistas y agentes del sector; el apoyo a las iniciativas de artistas, gestores y organizaciones culturales y agentes del sector, y la ejecución de una programación artística y cultural pertinente, incluyente y diversa que propicie el disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía.

Para lograrlo se desarrollan, entre otras, las siguientes acciones:

- Programas de Artes Plásticas y Visuales: Eventos y/o acciones, que incluyen exposiciones artísticas, talleres, charlas, visitas guiadas, laboratorios, etc.
- Programas de Artes Vivas y Musicales: Programación artística producto de convocatorias públicas, de la iniciativa institucional y de la generación de alianzas y articulaciones.
- Circulación de la Colección de Arte de la FUGA.
- Festival Centro (FC).
- Formación de públicos y formación artística.
- Implementación de la Estrategia Editorial.
- Construcción y ejecución del Portafolio Distrital de Estímulos.

### **Avance acumulado a diciembre de 2022**



*Fotografía. Ganadoras Programa Distrital de Estímulos 2022 – FUGA.*

Tabla 35. Avance Metas Estímulos y fomento - Proyecto de Inversión 7682

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Entregar 1.130 estímulos para fortalecer a los agentes del sector, así como los procesos culturales y artísticos.	247	247	100%

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, como entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y en el marco del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2022, lanzó el día 3 de febrero de 2022, su portafolio de estímulos conformado por 21 convocatorias.

El portafolio de estímulos de la FUGA fue diseñado por el equipo misional y técnico de la Subdirección Artística y Cultural y de la Subdirección para la Gestión de Centro, en línea con la misión de la entidad y las líneas estratégicas de cada Subdirección. Se tuvieron en cuenta para su construcción, criterios de pertinencia de acuerdo con el análisis y resultados de las convocatorias del año anterior, así como criterios relacionados con la reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, el enfoque territorial y poblacional, la productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, la participación ciudadana y diversas formas de relacionamiento entre las disciplinas artísticas y otras áreas del conocimiento.

Este portafolio cuenta con veintiún (21) convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco categorías de fomento, así:

Tabla 36. Primera Fase Portafolio Estímulos FUGA

Categorías de fomento	# de Convocatorias
Ciudadano Creador	4
Artes Vivas y Musicales	8
Artes Plásticas y Visuales	6
Poblaciones y grupos sociales diversos	2
Ecosistema creativo y Cultural	1
<b>Total</b>	<b>21</b>

Por otro lado, el día 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, “Por la cual se apertura la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del Programa distrital de estímulos 2022, a cargo de la Subdirección Artística y Cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.”

Línea	Nombre de la Convocatoria	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Estímulos a Otorgar	Valor Total a Otorgar	Jurados requeridos
Artes Vivas y Musicales	Premio Festival Centro 2023	9/08/2022	5/09/2022	10	\$ 40.297.670	3

El 24 de octubre se expidió la resolución 176 de 2022 “Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria - PREMIO FESTIVAL CENTRO 2023- del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2022 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores.” Se realizó el proceso de notificación a los ganadores, a partir de lo cual se realizará su programación en el cartel del Festival.

Se desarrollaron un total de 41 socializaciones: 19 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado “Consultorio PDE FUGA” a través del cual se atendieron 37 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (16 presenciales, 21 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a 336 requerimientos sobre el PDE allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por parte de la entidad.

Durante 2022 se entregaron 247 estímulos (72 jurados y 175 ganadores) correspondientes a los concursos abiertos en febrero; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 473 personas. El «Premio Conciertos Universitarios» fue declarado desierto y en el marco de la convocatoria «Beca Grupos Étnicos Pueblo Rom - Gitano, Raizales y Palenqueros», también se declaró desierto la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua mediante la postproducción y estreno de dos contenidos audiovisuales de ciencia ficción, sumado a un proceso de formación de públicos y una circulación virtual permanente de acceso gratuito a la plataforma changuamedia.com y la app Changua Media para smartphones. En reuniones sostenidas durante este período, se llevó a cabo conjuntamente la revisión, verificación y aprobación de ajustes al presupuesto, cotizaciones y cronograma, dejando los documentos listos para realizar la firma del contrato.

Posteriormente, en cumplimiento de las condiciones del contrato 116-2022, se realizó en el mes de julio el primer desembolso del 50%, del valor del contrato correspondiente a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$40.000.000), como anticipo y previo cumplimiento de los requisitos de contratación, plan de trabajo, presentación del inventario del material a utilizar en la post producción, los cuales contaron con aprobación del supervisor.

Con corte a diciembre, se reporta la finalización del proyecto y la realización de las siguientes actividades:

- Desarrollar la postproducción de los contenidos digitales audiovisuales “Adeodatus” (largometraje) y “El Hombre de la Silla” (serie web de 52 episodios): Se desarrollaron las actividades de corrección de color, gráficos y tipografía, efectos especiales y animación, montaje, música original del largometraje Adeodatus. Se desarrollaron las actividades de edición, edición de sonido, Foley y sala de ADR y la edición de la serie web, con montaje, música original, gráficos, tipografía y doblaje de diálogos finalizados. Se llevó a cabo la edición, corrección de color, efectos especiales, animación, edición de sonido y foley de cada episodio por separado.
- Implementar la estrategia publicitaria del proyecto y de los contenidos audiovisuales “Adeodatus” y “El Hombre de la Silla”: Se ejecutaron proyecciones de prueba como mecanismo para probar guiones de trailer y spots. Se probaron cortes de escena para crear expectativa sobre las piezas. Se ejecutaron tres proyecciones de prueba en: sala Luis Enrique Osorio de los sótanos de la Avenida Jiménez (ASAB) para el evento Muestra Maestra, Cinemateca de Bogotá durante la proyección de la pieza Evohé y sala de Teatro Experimental de Boyacá (Teb), reportadas en el Informe sobre promoción y comercialización. Ejecución de guionado, montaje, producción y postproducción de spots y trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=S8ONEWPgW7k>
- Desarrollar el estreno virtual del largometraje y la serie web en la plataforma changuamedia.com y la app Changua Media para smartphones: Se configuró la plataforma para el alojamiento de contenidos digitales. El largometraje está disponible en [changuamedia.com/play/adeodatus](https://changuamedia.com/play/adeodatus) y la serie web está disponible en [changuamedia.com/play/elhombredelasilla](https://changuamedia.com/play/elhombredelasilla)

*Tabla 37. Avance Metas Estímulos y fomento - Proyecto de Inversión 7682*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	30	30	100%

El equipo de Fomento de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño definió para la presente vigencia, una serie de acciones para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. Estas acciones se centran en el fortalecimiento del proceso, procedimiento y sistematización de información relacionada con el Programa Distrital de Estímulos, Programa Distrital de Apoyos Concertados y

Programa Es Cultura Local al interior de la entidad, en correspondencia con los lineamientos sectoriales de Fomento.

- Actualización y socialización del procedimiento: La FUGA, dentro del proceso de “Transformación Cultural para la revitalización del Centro” cuenta dentro de sus procedimientos con uno asociado a fomento, que en su última versión (la No 6 del 19 de febrero de 2021) se denominó “Programa Distrital de Estímulos de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - PDE FUGA”. Este procedimiento tiene como objetivo establecer las actividades y responsabilidades para desarrollar cada una de las etapas de la ejecución del Programa de Estímulos y Es Cultura Local de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, mediante el desglose metodológico de acciones, roles y resultados. Teniendo en cuenta que por las dinámicas y características técnicas propias del programa de estímulos se requiere una revisión y actualización periódica del procedimiento, el equipo de Fomento se propuso realizar para el año 2022, dos cortes de actualización del mismo, uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

En consecuencia, el equipo de fomento procedió en el mes de abril a realizar una revisión detallada del procedimiento, identificando algunas actividades susceptibles de mejora en términos operativos y proyectó el borrador de la primera actualización el cual fue remitido a la Oficina Asesora de Planeación para su revisión y aprobación. Posteriormente, tras la aprobación definitiva por parte de la oficina Asesora de Planeación, la versión número 7 del procedimiento denominado “Programa Distrital de Estímulos y Programa Es Cultura Local de la FUGA”, se procedió a socializar con los subdirectores misionales de la entidad y sus equipos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos la actualización de la nueva versión del procedimiento. Finalmente, se recibieron comentarios y sugerencias que se tuvieron en cuenta para la segunda actualización del procedimiento en el mes de noviembre, relacionadas principalmente con los cambios que se están presentando a nivel sectorial con el Programa Es Cultura Local.

- Actualización y socialización de instrumentos de recolección de información: Luego de una revisión documental del Programa Distrital de Estímulos de la FUGA de los últimos dos años, el equipo de Fomento ha identificado una serie de herramientas e instrumentos de recolección de información con un importante valor tanto documental como de memoria. Estos instrumentos han sido útiles en términos de proyección, ejecución y evaluación del PDE. Por esta razón, se propone dar continuidad a los mismos aplicando los ajustes de mejora necesarios. Estos instrumentos son: **1.** Matriz de proyección PDE FUGA; **2.** Matriz de verificación de documentos administrativos y técnicos PDE y **3.** Flujograma procedimiento de Fomento. Así, durante la vigencia 2022, se avanzó con la actualización de dichos instrumentos, alimentándolos con toda la información correspondiente al año 2022.
- Sistematización de la información PDE 2022: La herramienta que permite la sistematización de la información correspondiente al PDE es el Flujograma

Procedimiento de Fomento. En 2022, se actualizó en esta herramienta la información correspondiente a las resoluciones de jurados, ganadores y sus correspondientes CRP así como información poblacional y etaria de los mismos.

- Sistematización de la información de AC 2022: La FUGA entró a hacer parte en el presente año del Programa Distrital de Apoyos Concertados, por lo cual le fue asignado para su contratación y seguimiento el proyecto “Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos”, ganador en la modalidad de proyectos locales e interlocales en la línea Gestión del Conocimiento, el cual obtuvo una evaluación final de 99 puntos y una asignación presupuestal por parte del programa de \$80.000.000 (M/cte).
- Participación activa en las mesas de Fomento: Esta mesa es un espacio liderado por la Dirección de Fomento de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la que participan los líderes de Fomento de cada una de las entidades adscritas a la SCRD (OFB, IDPC, IDARTES y FUGA). En este espacio, no solo se discuten temas comunes relacionados con el desarrollo del PDE en términos técnicos, logísticos y operativos, sino que también, se adelantan reflexiones desde el punto de vista de política pública y enfoque misional que facilitan la evaluación del programa y aportan a su mejoramiento continuo. La Mesa de Fomento se reúne usualmente dos veces al mes con una agenda que se define trimestralmente.



*Fotografía. Festival Centro 2022 – FUGA.*

Tabla 38. Avance Meta festivales - Proyecto de Inversión 7682

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	1	1	100%

El Festival Centro 2022, que se realizó entre el 20 y el 23 de enero, regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento, y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades.

El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con presentaciones de: Nidia Góngora y Quantic, que estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías (Q.E.P.D.) dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo “Nanas consentidoras”; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como “Canela”, hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas como son el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor. Se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas.

De otro lado, se inició la preproducción del Festival Centro 2023, y se definió que la programación de artistas y/o bandas invitadas se haría a través de una terna de programadores. También se estableció que el Festival se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2023; se comenzó con la ejecución de la estrategia de comunicaciones del evento y el 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abrió la



convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022, la cual se encuentra en proceso de evaluación.

El 24 de octubre se expidió la resolución 176 de 2022 *“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria - PREMIO FESTIVAL CENTRO 2023 - del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2022 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores”*. Los 10 ganadores están en proceso de notificación a partir de lo cual se realizará su programación en el cartel del Festival.

De otro lado, el lanzamiento del Festival 2023 se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la FUGA y en el marco de la alianza con el BOMM- Bogotá Music Market plataforma de la Cámara de Comercio de Bogotá. Se contó con las presentaciones artísticas de Afrolegends y Diana Burco, intervenciones por parte de la directora Margarita Díaz y la Secretaria de Cultura, Catalina Valencia. De igual forma los asistentes pudieron conocer detalles sobre lo que será la versión 2023: fechas, concepto y algunas locaciones.

De igual forma, durante este período, los programadores/curadores presentaron la propuesta final de agrupaciones invitadas de acuerdo con el concepto desarrollado previamente, la cual fue aprobada por el equipo y la directora. Posteriormente, se lanzó el cartel oficial de la décimo cuarta edición del Festival Centro, que como dice su lema *“Los sonidos de la diferencia”*, busca generar un encuentro desde la diversidad. Para esta edición se contará con 29 artistas de Reino Unido, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, entre ellos, los diez ganadores de la convocatoria distrital y dos de la franja familiar.

En 2023 la cuota internacional estará a cargo del rapero venezolano Lil Supa, Nación Ekeko de Argentina con su mezcla de sonidos andinos y patagónicos con electrónica, el cantautor y guitarrista chileno Diego Lorenzini; el proyecto colombiano británico Mestizo, que mezcla las raíces tradicionales colombianas con géneros como el jazz y un invitado sorpresa que muy pronto se dará a conocer.

Entre los invitados nacionales estarán maestro del acordeón Alfredo Gutiérrez; Cimarrón y sus sonidos llaneros al mando de la cantadora de joropo Ana Veydó; el dúo Las Mijas integrado por las cantautoras colombianas Briela Ojeda y La Muchacha; María Cristina Plata con sus sonidos de world music y música latinoamericana; la agrupación de Medellín de música indie Margarita Siempre Viva; el Colectivo del Fuego de pop alternativo latinoamericano; Los Cumbia Stars con su repertorio de músicaailable; Radamel y su característico horror punk; Mtilonas Rap y su hip hop proveniente de las montañas del Catatumbo; el heredero de la cumbia Yeison Landero y Cerrero la Madera con sus creaciones electrónicas.



Fotografía. Proyección Cine Calle 10 – FUGA.

Tabla 39. Cumplimiento Meta Actividades artísticas, culturales y producto de articulaciones- Proyecto de Inversión 7682

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	344	344	100%
Realizar 362 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	142	142	100%

En 2022, se realizaron 486 actividades artísticas, culturales y a través de alianzas y articulaciones con organizaciones públicas y privadas, dentro de las cuales se destacan:

**ARTES VIVAS Y MUSICALES:** 130 actividades dentro de las cuales se destacan 25 presentaciones en el marco del Festival Centro 2022; 29 obras de teatro para público infantil, familiar y adulto; 9 conciertos de la Franja En Vivo en El Muelle; 6 presentaciones de la Franja Saberes Mayores y 16 conciertos de la Franja Universitaria.

**ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES:** 95 actividades relacionadas con exposiciones como Memorias del Bronx, Salón BAT de Arte Popular, FotoMuseo, Bial de Artes Plásticas y Visuales, Mirando al Centro y la Obra del Mes. 2 performances en vivo en el marco de ArtBo y la 2° Bial de Artes Plásticas y Visuales de la FUGA; 6 talleres relacionados con Arte y Memoria y elaboración de Fanzines. 22 proyecciones audiovisuales en el marco del Festival de Cine Experimental, Festival Equinoccio y las franjas de Cine en la Calle 10, en La Milla y en el Parque Nacional, entre otros.

**PODCAST:** 37 episodios al aire, de las series Historia del Bronx; Colección de Arte de la Fuga; No es Tiempo de Llorar (radioteatro) y la Escuela de Mediación «El Atajo», entre otros.

**SOCIALIZACIONES PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS:** Se llevaron a cabo 41 socializaciones, 19 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios.

**POBLACIONAL:** 42 actividades como presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, comunidades indígenas, comunidad raizal, pueblo gitano y pueblo palenquero, entre otras.

**ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES:** Con el IPES se realizaron 51 intervenciones en 13 plazas de la ciudad. 78 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes, la Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Activación del Parque Santander con otras entidades distritales. 13 actividades en compañía de las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.



*Fotografía. Talleres de Fanzine – FUGA.*

Tabla 40. Avance Metas Programa de formación artística y programa de formación de públicos - Proyecto de Inversión 7682

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Desarrollar 4 programas de formación artística	1	1	100%
Desarrollar 4 programas de formación de públicos	1	1	100%

Con respecto a las actividades de formación, esta línea de la FUGA se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa; y entiende por formación todas las acciones relacionadas con la construcción, apropiación, transformación o reflexión del conocimiento del campo del arte, la cultura, la creatividad y el patrimonio.

La FUGA desarrolla actividades de formación en tres líneas de trabajo dirigidas a la ciudadanía (Procesos de Creación; Talleres Efímeros y Procesos de Reflexión) y una dirigida a grupos poblacionales específicos, en alianza con otras entidades, los agentes, creadores, colectivos y organizaciones del sector artístico, cultural y creativo.

En total, durante 2022, se realizaron 124 actividades de formación: 94 actividades de creación, entre talleres efímeros y talleres creativos con niños, niñas, jóvenes y adultos en los barrios del Centro; 21 procesos de reflexión que incluyen los conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y 9 talleres de cualificación en el marco del Rap Filarmónico del Bronx.

Con relación al programa de Formación de Públicos, este hace parte de la línea de formación de la entidad y está compuesto por actividades formativas que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos, y que favorecen la experiencia y la apropiación por parte de las audiencias. A partir de diferentes actividades, la FUGA busca estimular la formación de públicos con base en sus actividades misionales, principalmente desde la Línea de Artes Plásticas y Visuales con la escuela de mediación “El Atajo” y en esta vigencia, incursionando en la Artes Plásticas y Visuales.

Se realizaron 192 actividades de mediación y visitas guiadas alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA, en la ASAB o en el Museo de Bogotá; 59 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira y 12 actividades de Vamos a la Escena en distintos teatros del Centro.



Fotografía. II Ciclo VI Bienal de Artes Plásticas y Visuales 2022 – FUGA.

Tabla 41. Avance Meta Estrategias editoriales - Proyecto de Inversión 7682

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro.	2	2	100%



Ilustración. Publicaciones – FUGA.

En la presente vigencia se planteó, para dar cumplimiento a la meta, la primera estrategia de producción y divulgación de dos publicaciones impresas, las cuales son «El Elogio del Amor» y «50 años FUGA». Como parte de la estructuración para impresión de la publicación de los 50 años FUGA, fue necesario realizar una búsqueda para reemplazar unas fotografías de la versión digital que se encontraban en baja calidad. Así mismo, se decidió incluir las palabras de la alcaldesa Mayor y la directora de la FUGA, lo cual requirió un ajuste en la paginación de la publicación original. Igualmente, se llevó a cabo la gestión precontractual para la firma del convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro «El Elogio del Amor».

La segunda estrategia planteada se relaciona con la documentación de experiencias exitosas de la entidad como parte del proceso de transferencia de conocimiento. Para ello, se conformó un equipo editorial de la entidad que incluye representantes de los equipos encargados de documentar las experiencias y la Dirección General para las revisiones y aprobaciones, para generar revisiones cruzadas entre equipos redactores. El comité se reunió por primera vez en marzo para definir qué tipo de publicaciones se generarían en la vigencia 2022. Se plantearon propuestas de experiencias susceptibles de documentación así: **i.** Modelo de funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda a cargo del equipo de la Subdirección para la Gestión del Centro, y **ii.** Experiencia de Participación Ciudadana FUGA, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

El documento del Co-laboratorio fue entregado en su primera versión en marzo y la segunda versión, en julio ajustada a partir de las observaciones recibidas por el equipo Editorial. Esta última fue aprobada en el Comité Editorial en agosto 5 de 2022, y posteriormente inició el proceso de corrección de estilo. Está pendiente de diseño para publicación en la página web FUGA y en otras plataformas. El documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA también fue aprobado en la sesión del Comité Editorial de agosto, surtió la corrección de estilo y se envió a comunicaciones en septiembre para su diseño y diagramación.

En septiembre, se recibió la versión diseñada del documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA y en noviembre, se recibió la versión diseñada del documento de Modelo de Funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda. Los dos artículos se encuentran publicados en la página web de la FUGA: <https://fuga.gov.co/publicaciones>.

Como resultado de la gestión mencionada en el proyecto de inversión 7682- Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá a continuación se presenta el resumen de cumplimiento de metas proyecto con corte a 31 de diciembre:

Tabla 42. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7682

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	1	1	100%
		Desarrollar 4 programas de formación artística	1	1	100%
		Desarrollar 4 programas de formación de públicos	1	1	100%
		Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	344	344	100%
		Realizar 362 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	142	142	100%
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro.	2	2	100%
		Entregar 1.200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector, así como los procesos culturales y artísticos.	247	247	100%
		Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	30	30	100%

## 2.4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA



*Fotografía. Libro 50 Años de la FUGA – FUGA.*

La Subdirección de Gestión Corporativa se encarga de dar soporte a la misionalidad de la FUGA, a través de la planeación, las políticas y los lineamientos institucionales en materia administrativa, para propender por que los objetivos de la entidad se puedan realizar de manera eficiente, efectiva y eficaz.

## 2.4.1. PROYECTO 7760 - MODERNIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FUGA.



*Fotografía. El equipo FUGA en el Herbario BDC 2022 – FUGA.*

Este proyecto de inversión se construyó en tiempos de una pandemia mundial ocasionada por un coronavirus denominado Covid 19, que tuvo a la humanidad entera confinada en sus casas y en cuarentena obligatoria para prevenir el contagio, contener el virus y mitigar sus efectos. Por lo tanto, dadas las necesidades identificadas para el adecuado desarrollo institucional, que se evidenciaron de manera importante durante la cuarentena; su formulación propone una nueva visión de la organización y el trabajo, basada en el respeto y el cuidado del medio ambiente; utilizando de manera importante las tecnologías de la información y las comunicaciones; con flexibilidad en los horarios de trabajo combinada con el trabajo remoto y dotación de puestos y espacios de trabajo acordes a las necesidades de la nueva normalidad. Todo esto, sin descuidar los objetivos de una organización cuya misión se fundamenta en promover el arte y la cultura en el Centro de la ciudad, con la responsabilidad desde su quehacer, de repotenciar el centro y reactivar su economía y la de sus actores.

Así, en este proyecto de inversión se implementan acciones para el mejoramiento de la gestión administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad, a través de la modernización en infraestructuras tecnológica, física, organizacional y de la comunicación pública; por lo cual se ha vinculado al *Programa 56. Gestión pública efectiva*, del actual Plan de Desarrollo, que busca “(...) Posicionar la gerencia pública distrital al servicio de la ciudadanía. (...) Hacer la gestión pública más transparente, moderna, innovadora y efectiva. Tomar decisiones basadas en datos, información y evidencia, haciendo uso de la tecnología y la transformación digital. Desarrollar estrategias de fortalecimiento de la gestión, la innovación, la creatividad, la gestión documental distrital y la apropiación de la memoria histórica (archivo).”

De esta manera, las acciones de este proyecto se articulan específicamente con dos Metas de Producto que se presentan a continuación:

*Tabla 43. Cumplimiento de Meta Plan de Desarrollo - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Plan de Desarrollo	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% de Avance
<b>493.</b> Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	<b>100</b>	98,50	<b>98,50%</b>
<b>539.</b> Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	<b>100</b>	100	<b>100%</b>

Este proyecto está encaminado a fortalecer la gestión institucional en cinco ejes de acción que se surten acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital, fortaleciendo los modelos de gobierno para el desarrollo de una gestión pública efectiva.

Dichos ejes se encuentran definidos así:

- Infraestructura física, condiciones ambientales y puestos de trabajo: adecuación y mantenimiento de las sedes, la adquisición de equipos, herramientas y elementos para dotar puestos de trabajo, oficinas e instalaciones, que cumplan con estándares técnicos contemplados en Normas Técnicas Colombianas, Normas ISO y la normatividad que aplique en la materia acorde con los estudios y diseños que se realicen. Además de la realización de acciones para el mantenimiento de la infraestructura física, de manera que se conserven adecuadamente las tres sedes de la entidad para el disfrute de la ciudadanía y de los servidores y servidoras de la entidad. De igual manera, para la FUGA es de vital importancia contribuir en la

implementación de prácticas amigables con el medio ambiente, es por ello que, a través de la ejecución de este proyecto se fortalece la gestión institucional en materia ambiental.

- Desarrollo y modernización de infraestructura tecnológica: Disponer de una plataforma para la implementación de la Política de Seguridad de la información y de Gobierno Digital, que busca dar soporte adecuadamente a la entidad y a la implementación de servicios digitales que faciliten la interacción y accesibilidad de los ciudadanos a los servicios de la FUGA.
- Desarrollo de alianzas con medios de comunicación en la ciudad para el fortalecimiento de la comunicación pública: está fundamentado en la meta del Plan de Desarrollo que propone fortalecer la comunicación pública, pero también en la meta que busca implementar una estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y la nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza, el respeto por el otro y la creación de nuevos contenidos.
- Renovación organizacional que responda adecuadamente a la gestión institucional: para lo cual se iniciará con el análisis organizacional integral de la entidad, teniendo en cuenta variables como lo son: la estrategia, los procesos, la estructura, las personas y la cultura organizacional (Guía de diseño o rediseño institucional para el estado colombiano DAFP 2017); todo visto de manera sistémica y encaminado a generar valor en lo público.
- Implementación de las políticas de gestión y desempeño como un hecho fortalecedor de toda la gestión institucional.

#### **Avance acumulado a diciembre de 2022**

*Tabla 44. Avance Meta 90% actividades de mantenimiento, dotación y adecuación - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.	90	90	100%

Dado que este es el proyecto institucional que da soporte a las actividades misionales de la entidad, a través de él se realizan las actividades relacionadas con el mantenimiento, la

dotación de elementos, las adecuaciones y el apoyo para la conservación de la infraestructura y los bienes.

Para el cumplimiento de esta meta durante el año, se presentan avances y logros en los siguientes aspectos, relacionados con mantenimiento y dotaciones:

- Acciones de mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones locativas realizadas en la entidad y en espacios como El Muelle para el disfrute ciudadano.
- Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de impactar en la reducción del consumo de servicios públicos y cuidado medioambiental.
- De la misma manera, se realizó la firma del Convenio con el IDPC para 'Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos, presupuestales y jurídicos para realizar el diseño de la sobrecubierta y las obras de primeros auxilios en la sede principal' de la entidad.

Con la ejecución del plan de mantenimiento en las mencionadas actividades se generan ahorros en los servicios públicos de agua y luz, impactando la contribución a la conservación de los recursos naturales, adicionalmente se trabaja en la generación de espacios agradables para el disfrute de los usuarios y servidores de la entidad.

*Tabla 45. Avance Metas Infraestructura tecnológica y Política de gobierno Digital - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100	100	100%
Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital.	30	30	100%

Por otro lado, dentro de este proyecto también se incluyen las actividades que tienen que ver con conectividad e infraestructura tecnológica en la entidad, por lo cual se presentan avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6. Igualmente, se adelantaron desarrollos (pruebas) para la implementación del módulo circular y de la generación de actas de posesión a través del Sistema Orfeo y se han realizado sensibilizaciones sobre el uso del Orfeo en el marco de la implementación de la estrategia Cero Papel.

Se han realizado sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de aplicación de la seguridad de la información y se sigue avanzando en la implementación del Sistema PANDORA, específicamente en el módulo de planeación.

De igual manera, con relación a la implementación de la Política de Gobierno Digital, se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI, en concordancia con las características MIPG y con los lineamientos de la guía MINTIC, lo que está representado en:

- Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG y ejecución durante la vigencia 2022, de acuerdo con las actualizaciones realizadas.
- Realizar acompañamiento en la ejecución de las actividades relacionadas con la migración del direccionamiento IPV6 en compañía del proveedor asignado para tal fin.
- Realizar piezas de comunicaciones, sensibilizaciones o envíos masivos de correo electrónicos o micrositio en la Intranet, sobre los componentes de la política de gobierno digital para la apropiación de la misma dentro de la comunidad institucional
- Realizar monitoreo y gestión de los datos publicados en el portal datos abiertos Bogotá donde reposan los datos públicos de la entidad, si existen requerimientos de publicación nuevos realizar la actualización en dicho portal.
- Implementar controles aplicables a la entidad para subir el índice de gestión de acuerdo con los resultados generados del diagnóstico MSPI
- Se han realizado sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de aplicación de la seguridad de la información.
- Renovación Licencias de Google.

*Tabla 46. Avance Meta Plan Políticas de Gestión y Desempeño - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	<b>31,69</b>	30,00	<b>94,67%</b>

Con relación al fortalecimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se presentan avances en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, que facilitan el acceso de la población con discapacidad; así como el seguimiento y medición oportuna del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en todos sus componentes.

También, se presentan avances en la formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS, y la Estrategia de Participación Ciudadana, con acciones de intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC. Así mismo, se consolidó y aprobó la planeación institucional

2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018; se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, como el plan de trabajo de riesgos y de actualización de procesos; se monitoreó el estado de los planes de mejoramiento y la programación presupuestal 2022.

De igual forma, se logró la implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública; se actualizó la estrategia de implementación del Sistema Pandora y se realizó la programación de acciones para fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación y la Planificación Estadística.

Cualitativamente los productos dan cuenta de la gestión desarrollada en el marco del Plan de Implementación MIPG para el año, se relacionan con:

- Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos y Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, con seguimiento.
- Planes de mejoramiento individual de servidores públicos suscritos y originados en las evaluaciones de desempeño.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con seguimiento del Código de Integridad; monitoreo y seguimiento de la declaración de Conflicto de Intereses, declaración de bienes y rentas, información recibida desde la línea de denuncias internas y externas, utilizados como insumo para la identificación y valoración de riesgos.
- Informe semestral de Servicio al Ciudadano e Informe Semestral del Defensor del Ciudadano socializado.
- Estrategia de Gobierno en Línea (Arquitectura Empresarial y de TI) consolidada a partir de ejercicios de diagnóstico y perfilamiento de la calidad de datos, definición y aplicación de metodologías, procesos o procedimientos con controles que permitan medir la calidad de los datos y los componentes de información, emisión de lineamientos para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.
- Matriz de indicadores de proceso, actualizada en la vigencia, y articulada con la gestión de riesgos institucional.
- Indicador sobre las consultas de datos abiertos publicados, con número de descargas y visitas.
- Política Ambiental actualizada y aprobada con lineamientos de eficiencia administrativa y cero papeles.
- Acto administrativo de aprobación de Registro de Activos de Información actualizados.
- Inventario de activos de información relevante (interna y externa) actualizado.
- Política Antisoborno aprobada y Política de Gestión de Riesgos actualizada con la identificación de activos críticos.

- Mapa de riesgos y fichas de riesgos de proceso actualizados en la vigencia y articulados con la Matriz de Indicadores de procesos.
- Riesgos del ciclo de defensa jurídica actualizados y aprobados.
- Planes Institucionales con monitoreo de segunda línea.

*Tabla 47. Avance Meta Estrategia de Comunicaciones - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	<b>30,76</b>	30,76	<b>100%</b>

Se logró el fortalecimiento en la formulación de la estrategia de comunicaciones, lo que permite identificar la interacción y posicionamiento de la FUGA a través de distintos medios y recursos de comunicación. Se reportan 1534 apariciones en medios de comunicación, 22.094 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 167.158 nuevas visitas a la página web, 162.265 interacciones en redes sociales, 1.235 piezas gráficas, 149 contenidos audiovisuales, 10 contenidos audiovisuales internos y 20 boletines institucionales internos.

*Tabla 48. Avance Meta contenidos audiovisuales - Proyecto de Inversión 7760*

Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	<b>35</b>	35	<b>100%</b>

Durante este período, se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021, suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las características de los productos a entregar en 2022; de los cuales, se generaron 31 contenidos audiovisuales en el marco de dicho contrato, así: 2 transmisiones, 5 notas periodísticas, 8 infografías sólidas, 8 infografías en movimiento y 8 spots (anuncios con contenidos específicos).

Adicionalmente se suscribió un nuevo contrato con Canal Capital (FUGA-133-2022), a través del cual se desarrollaron 4 contenidos adicionales:

- Nota periodística para el lanzamiento del Festival Centro en el Muelle, el día 15 de septiembre de 2022.
- Nota periodística del evento Monumentum - Fiesta Electrónica en el Bronx Distrito Creativo, que se realizó el 30 de septiembre.

- Nota periodística sobre la sesión final de las lecturas públicas de la Comisión de la Verdad, que se llevaron a cabo en El Muelle de la FUGA.
- Nota periodística sobre la inauguración del tercer ciclo de la VI Bienal de Artes Plásticas de la FUGA.

En síntesis, el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión, con corte al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

*Tabla 49. Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7760*

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2022	Cumplimiento diciembre 2022	% Avance
7760	Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	<b>Meta finalizada – No Continúa</b>		
		Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.	90	90	100%
		Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital.	30	30	100%
		Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100	100	100%
		Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	<b>Meta finalizada – No Continúa</b>		
		Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	31,69	30,00	94,67%
		Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	30,76	30,76	100%
		Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	35	35	100%

## CAPÍTULO III. GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO



*Fotografía. Primer Ciclo VI Bienal de Arte – FUGA.*

### 3.1 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es el reflejo del compromiso institucional con los ciudadanos, a través de la optimización de los recursos en la gestión interna y la respuesta y atención oportuna de la FUGA a sus necesidades y demandas, en el marco de la legalidad e integridad.

En el contexto anterior, y teniendo en cuenta que el modelo surge de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de su articulación con el Sistema de Control Interno, y que está estructurado bajo el esquema de mejora continua PHVA (Planear- Hacer- Verificar- Actuar), la FUGA ha desarrollado la bajo los principios de Integridad y transparencia, Orientación a resultados, Articulación Institucional, Excelencia y Calidad, Aprendizaje e innovación, y la Toma de decisiones soportada en evidencias.

En el 2022, la entidad da continuidad a la materialización de dichos principios así:

**Principio de Integridad y Transparencia:** Opera mediante la implementación de acciones preventivas asociadas al código de integridad, la participación ciudadana en la gestión de la FUGA, el fortalecimiento de los mecanismos de información y comunicación, y el compromiso permanente con la gestión y cuidado del medio ambiente.

**Principio Orientación a Resultados:** Opera mediante acciones de direccionamiento estratégico definidas a partir del análisis de las necesidades de los ciudadanos, el conocimiento de las características y problemáticas de los usuarios y grupos de valor, la actualización periódica de la caracterización de usuarios, el análisis del contexto y de las capacidades institucionales, el diseño de la planeación estratégica, la planeación operativa y control de la programación presupuestal.

**Principio Articulación Institucional:** Formalizado mediante la coordinación y cooperación permanente entre entidades, definida a partir de análisis de la capacidad institucional, conducente al desarrollo de alianzas interinstitucionales y adopción de mejores prácticas.

**Principio Excelencia y Calidad:** Implementado mediante el diseño y prestación de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los ciudadanos, definidos a partir de las necesidades y expectativas de los usuarios, como elemento esencial para poner en marcha lo previsto y establecido en los ejercicios de direccionamiento estratégico; el desarrollo de la gestión bajo el enfoque de procesos; fortalecimiento de la relación Estado – Ciudadano en los diferentes momentos de interacción: i) cuando consulta información pública, ii) cuando hace trámites o accede a la oferta institucional de la entidad, iii) cuando hace denuncias, interpone quejas, reclamos o exige cuentas y iv) cuando participa haciendo propuestas a las iniciativas, políticas o proyectos liderados por la entidad; igualmente con la implementación de la Ley de Transparencia y acceso a la información, racionalización de trámites y/o otros procedimientos administrativos, actividades de Participación Ciudadana, Ejercicios de Rendición de Cuentas, entre otros.

**Principio Aprendizaje e innovación:** La identificación y aprovechamiento del conocimiento, la creatividad y la innovación de las unidades de gestión, el análisis e identificación de oportunidades de mejora permanentes, se reconoce como un reto institucional permanente, para conservar y compartir el conocimiento, facilitar el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectar el conocimiento entre los servidores y dependencias y promover buenas prácticas de gestión.

**Principio Toma de decisiones basadas en evidencias:** Institucionalizado mediante la captura, análisis y uso de información para la toma de decisiones, implementada en las diferentes líneas de defensa, con los mecanismos facilitados por el sistema de control interno, generando información para la evaluación de los resultados.

El Sistema de Gestión se implementa a través de 6 dimensiones: Talento Humano; Direccionamiento Estratégico y Planeación; Gestión con Valores para el Resultado; Evaluación para el Resultado; Información y Comunicación; Gestión del Conocimiento y la Innovación; Control Interno; y 19 políticas de gestión y desempeño, que permiten establecer la estructura de gestión apoyada en controles, articulados bajo el esquema de líneas de defensa y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI

En el contexto anterior, se analizan los avances en la implementación del Sistema del 2021, reflejados en el “Índice de Gestión y Desempeño FURAG” calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, mediante el cual se observa que la FUGA obtuvo **91,8 puntos comparados con 89,3 puntos del 2020, con una variación positiva en la gestión de 2,8 puntos.**

Igualmente observamos el “Índice del Sistema de Control Interno – MECI” sobre el cual la Entidad obtuvo en 2021, **90,8 puntos comparados con 88,3 puntos del 2020, con una variación positiva en la gestión de 2,5 puntos.** ilustrada a continuación:

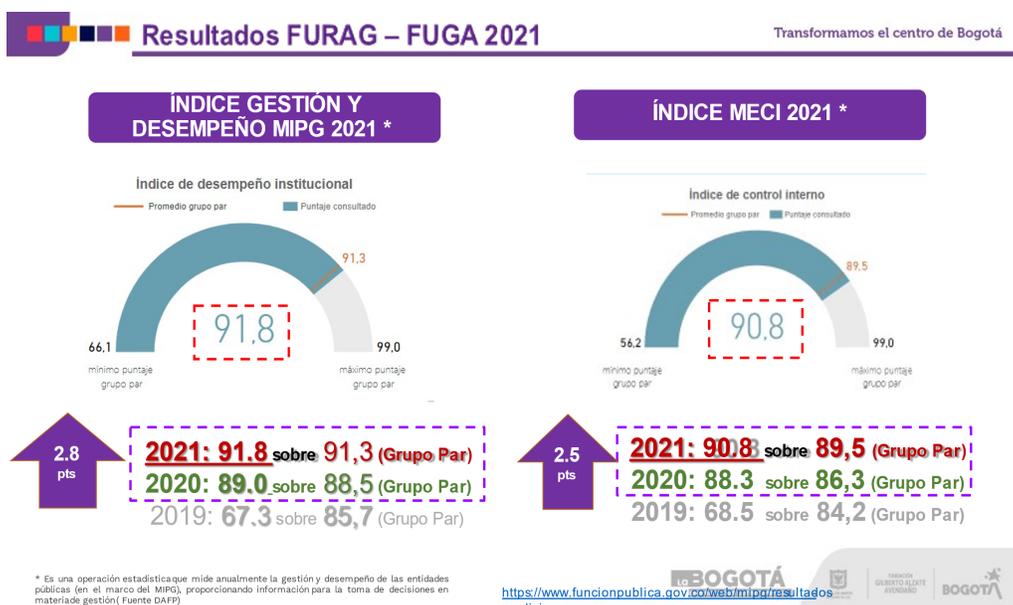


Ilustración. Resultados FURAG 2021.

Medición soportada en los resultados de las Políticas de Gestión y desempeño evaluadas por el DAFP gestionadas por la Entidad, con corte a 31 de diciembre 2021 por política y dimensión:

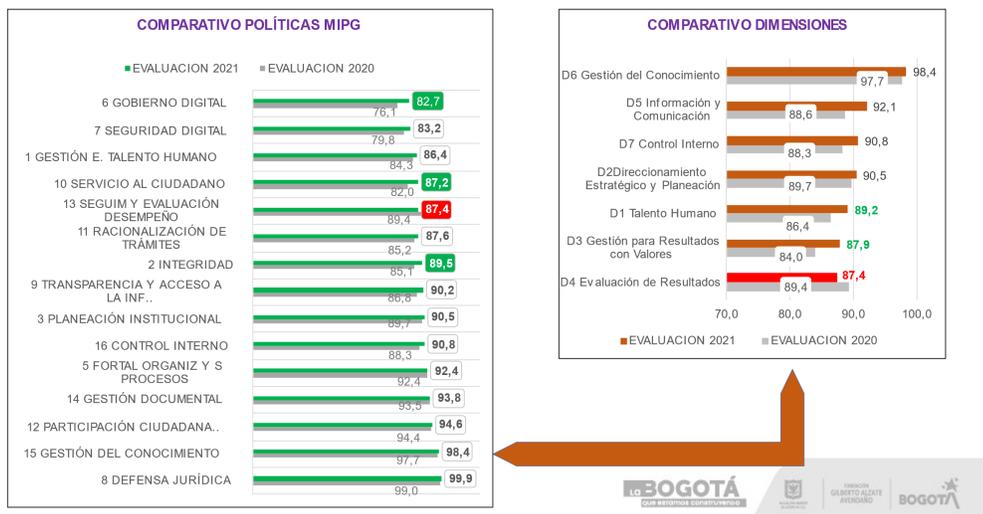


Ilustración. Resultados FURAG 2021 – Comparativo por Políticas y Dimensiones MIPG entre vigencias 2022-2021

La FUGA, atendiendo los lineamientos emitidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante el Decreto Distrital 807 de 2019, por medio del cual reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital; desarrolla en el marco del Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, actividades propias de las fases de alistamiento, direccionamiento, e implementación del modelo, para la vigencia 2022, que nos ocupa en este informe.

### 3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN Y/O DESEMPEÑO

A continuación, se relaciona la medición de los indicadores de Gestión, consolidados a diciembre de 2022, en términos de economía, eficacia, eficiencia, efectividad de la gestión operativa, calidad en la prestación del servicio y generación de alertas en los procesos sobre la administración de riesgos.

Tabla 50. Resumen Indicadores de Gestión FUGA

INDICADORES FUGA				
<b>Total Indicadores</b>		<b>43</b>		
<b>Tipos de Indicador</b>				
<b>Economía</b>	<b>Eficacia</b>	<b>Eficiencia</b>	<b>Efectividad</b>	<b>Calidad</b>
3	29	2	6	3
<b>Desempeño por condición</b>				

INDICADORES FUGA	
Satisfactoria	39
Normal	3
Crítica	1

Fuente: Oficina Asesora de Planeación de la FUGA.

A continuación, se muestra el detalle de los resultados de los indicadores de gestión de la entidad con corte a diciembre de 2022.

Tabla 51. Resumen Resultados con corte Septiembre - Indicadores por Procesos FUGA

	No.	Nombre del Indicador	Resultado	Condición
<b>Proceso</b>				
Planeación	1	Porcentaje de Cumplimiento de propósitos institucionales	99%	Satisfactorio
	2	Índice de ejecución presupuestal de inversión FUGA	92%	Satisfactorio
	3	Porcentaje de cumplimiento Plan de participación ciudadana	100%	Satisfactorio
	4	Porcentaje Cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	94%	Satisfactorio
	5	Porcentaje de cumplimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	92%	Satisfactorio
Gestión del Talento Humano	6	Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano PETH	91%	Satisfactorio
	7	Porcentaje de correcciones posteriores al pago de la nomina	0%	Satisfactorio
	8	Porcentaje de mejoramiento del desempeño de los servidores públicos	129%	Satisfactorio
	9	Porcentaje de disminución de la fuga de capital intelectual	75%	Normal
	10	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos del SGSST	93,33%	Satisfactorio
	11	Frecuencia de la Accidentalidad y Enfermedades Laborales	0,19%	Satisfactorio
	12	Porcentajes de exámenes de condiciones médicas laborales efectuadas	90%	Satisfactorio
	13	Promedio % de ausentismo por causas relacionadas con situaciones administrativas anidado a MIPG y al SGSST	5%	Normal
	14	Promedio % de rotación y movilidad de personal	3%	Satisfactorio
15	Porcentaje de participación de prepensionados en talleres de desvinculación	100%	Satisfactorio	
Gestión de las Comunicaciones	16	Porcentaje de solicitudes tramitadas oportunamente	82%	Normal
	17	Porcentaje de quejas recibidas por publicación de información no autorizada en piezas audiovisuales institucionales	0%	Satisfactorio
Servicio al Ciudadano	18	Porcentaje de PQRSD gestionadas bajo criterios de calidad	86%	Normal
	19	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la oferta de servicios ofrecidos por la FUGA	87%	Satisfactorio

Gestión de Mejora	20	Variación en el índice de gestión y desempeño (FURAG) alcanzado, respecto al periodo anterior	<b>3%</b>	Satisfactorio
	21	Variación en el índice de Sistema de Control Interno SCI alcanzado, respecto al periodo anterior	<b>1%</b>	Satisfactorio
Evaluación Independiente de la Gestión	22	Porcentaje Cumplimiento del plan anual de auditoría	<b>100%</b>	Satisfactorio
Transformación Cultural para la revitalización del centro	23	Porcentaje de servidores misionales capacitados en el portafolio de bienes y servicios	<b>60%</b>	Normal
	24	Porcentaje de eventos con permisos autorizados	<b>85</b>	Normal
	25	Porcentaje de estímulos y apoyos concertados adjudicados	<b>100%</b>	Satisfactorio
	26	Número de personas que participan presencialmente en actividades artísticas y culturales	<b>263%</b>	Satisfactorio
	27	Porcentaje de agentes y organizaciones del sector beneficiados con estímulos y apoyos.	<b>105%</b>	Satisfactorio
Recursos Físicos	28	Porcentaje de exactitud de inventarios activos	<b>101%</b>	Satisfactorio
	29	Porcentaje de cumplimiento de Cronograma de Mantenimiento	<b>99%</b>	Satisfactorio
	30	Porcentaje de cumplimiento del Plan de acción PIGA	<b>100%</b>	Satisfactorio
	31	Porcentaje de residuos sólidos aprovechables	<b>7%</b>	Satisfactorio
Gestión Documental	32	Porcentaje de expedientes identificados en el FUID	<b>62,94%</b>	Critico
	33	Porcentaje de préstamos exitosos	<b>100%</b>	Satisfactorio
Gestión TIC	34	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura tecnológica proporcionada por la entidad	<b>65%</b>	Satisfactorio
	35	Porcentaje de implementación de controles asociados al Modelo de Sistema de Gestión de Seguridad de la información MSPI	<b>86%</b>	Satisfactorio
	36	Porcentaje de mantenimiento de infraestructura tecnológica	<b>100%</b>	Satisfactorio
	37	Porcentaje de atención oportuna de requerimientos	<b>91%</b>	Satisfactorio
Gestión Financiera	38	Promedio de días en la presentación de informes financieros	<b>0,81</b>	Satisfactorio
	39	Porcentaje de ejecución del PAC	<b>73%</b>	Normal
	40	Índice porcentual de ejecución presupuestal de Funcionamiento	<b>83%</b>	Normal
Gestión Jurídica	41	Porcentaje de Oportunidad en la atención de procesos contractuales publicados	<b>96%</b>	Satisfactorio
	42	Porcentaje de atención de las actuaciones de defensa jurídica (Denuncia, acciones de tutela notificadas, procesos judiciales).	<b>100%</b>	Satisfactorio
	43	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico	<b>100%</b>	Satisfactorio

Frente a los indicadores de gestión<sup>2</sup> señalamos que la Entidad en el 2022 revisó la estructuración de los objetivos institucionales con la identificación de: ¿qué se quiere medir?; el cómo o ¿mediante qué?, ¿El para qué?, el cuándo se quiere medir y qué meta se

<sup>2</sup> Para mayor información sobre indicadores de Gestión Ver: [https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes?field\\_fecha\\_de\\_emision\\_value=All&term\\_node\\_tid\\_depth=255](https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=255)



fija. Igualmente definió el esquema de medición y rediseño los indicadores, identificando los factores clave para la toma de decisiones, que permiten determinar el grado de avance de la gestión institucional y evaluar los resultados.

### **3.3 INFORMES DE ENTES CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD**

Mediante radicado de Contraloría 2-2022-20596 del 27-09-2022 la Entidad recibió el informe Final de Auditoría de Regularidad a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, – PAD 2022- Vigencia 2021 Código No.7, quien informó, que los resultados producto de la aplicación de los sistemas de control de gestión, de resultados y financiero permitieron establecer que la gestión fiscal de la vigencia 2021 realizada por el Fundación Gilberto Alzate Avendaño– FUGA; en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, se ajustó a los principios de eficiencia, eficacia y concluyó con el fenecimiento de la cuenta correspondiente a la vigencia 2021.

El informe puede ser consultado en la página web del ente de control, siguiente link: [https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Direcci%C3%B3n%20Sector%20Cultura%20Recreaci%C3%B3n%20y%20Deporte/PAD\\_2022/JL-DC/Regularidad/Informe%20final%20Audit%20Regularidad%20FUGA%20PAD%202022%20.pdf](https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Direcci%C3%B3n%20Sector%20Cultura%20Recreaci%C3%B3n%20y%20Deporte/PAD_2022/JL-DC/Regularidad/Informe%20final%20Audit%20Regularidad%20FUGA%20PAD%202022%20.pdf)

### **AUDITORÍA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2022**

El 27 de septiembre de 2022, la FUGA recibió el oficio de la Contraloría Radicado No. 2-2022-20596 con los resultados del informe de la Auditoría regular realizada en el marco del Plan de Auditoría Distrital (PAD) 2022, en el que se evaluó la gestión de la vigencia 2021 con código no.7.

A partir de la auditoría regular se concluye que el plan de mejoramiento 2021-2022 con nueve acciones formuladas para mitigar la causa raíz de los 9 hallazgos identificados por la Contraloría en auditorías anteriores y que tenían vencimiento al 05 de julio de 2022 para su ejecución se cumplieron, por lo anterior, la Contraloría las cierra efectivas. Se presenta cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por la FUGA con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021, toda vez que, de un universo de 9 acciones a evaluar, 9 acciones fueron cerradas por el auditor. Así las cosas, se determina un cumplimiento al Plan de Mejoramiento por la FUGA con una calificación de 89%, quedando pendiente 4 acciones que están abiertas en proceso de ejecución y que serán evaluadas en la siguiente auditoría Regular.

Así mismo, la Contraloría de Bogotá D.C. concluyó que la cuenta correspondiente a la vigencia 2021 auditada se FENECE.

Y finalmente, a partir de la auditoría, se generaron 9 hallazgos que se presentan en resumen en el siguiente cuadro:

*Tabla 52. Cuadro consolidado de observaciones (Hallazgos) de auditoría Regular 2022 - Contraloría de Bogotá*

Tipos de Hallazgo	Cantidad	Valor (En pesos)	Referenciación
1. Administrativos	4	NA	3.2.5.1; 3.2.5.2; 3.2.5.3; 3.3.1.6.1
2. Disciplinarios	3	NA	3.2.5.1; 3.2.5.2; 3.2.5.3
3. Penales	0	NA	
4. Fiscales	2	\$18.305.935 \$28.639.616	3.2.5.2; 3.2.5.3

Dado que varios hallazgos se clasifican en distintas tipologías, a partir del análisis de resultados se generaron 4 acciones de mejora que mitigan la causa raíz de los 9 hallazgos identificados por la Contraloría en 2022. Las acciones se consolidaron en el mes de octubre en el Plan de mejoramiento institucional que puede ser consultado en: <https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/planes-de-mejoramiento>

### 3.4. GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante la presente vigencia fiscal y a fin de continuar garantizando la misionalidad de la Fundación, se efectuaron los siguientes procesos contractuales, según las disposiciones establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública:

*Tabla 53. Contratación por modalidad de selección*

Cantidad y Valor Total - Contratos suscritos vigencia 2022		
Modalidad de Selección	Cantidad	Valor Total
1 1. Licitación pública	2	\$ 431.702.715
2 2. Selección abreviada por Menor Cuantía	9	\$ 719.806.584



Cantidad y Valor Total - Contratos suscritos vigencia 2022		
Modalidad de Selección	Cantidad	Valor Total
2 2. Selección abreviada por Subasta Inversa	1	\$ 66.000.000
3 3. Concurso de méritos	1	\$ 185.458.554
4 4. Mínima cuantía	9	\$ 94.828.073
5 5. Contratación directa	145	\$ 11.387.358.503
<b>Total general</b>	<b>167</b>	<b>\$ 12.885.154.429</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica de la FUGA

Como se puede observar del cuadro anterior, en la vigencia fiscal 2022 se han adelantado procesos contractuales que han permitido la ejecución de los objetivos propuestos en los proyectos de inversión a cargo de las dependencias de la Fundación, esto, sumando la realización de procesos contractuales relacionados con el funcionamiento de la Fundación.

Para ampliar la información, puede consultar <https://www.fuga.gov.co/transparencia> en el numeral 3. Contratación y <https://fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/contratacion/contrataciones adjudicadas>

## CAPÍTULO IV. LOGROS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN



Fotografía. Inauguración Biblioteca Pública FUGA – FUGA.

### LOGROS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN

#### Consolidación de la Estrategia Territorial y acceso a la oferta artística y cultural

- Durante 2022, la FUGA realizó 1.064 actividades (presenciales y virtuales) de las artes vivas y musicales, artes plásticas y visuales, procesos de formación y actividades de cultura ciudadana y visibilización de agentes con lo cual ha logrado aproximadamente 152.004 asistencias. Las actividades presenciales mayoritariamente se han realizado en las localidades de Santafé, Mártires y Candelaria.

Tipo de Actividad	# Actividades	Asistencias
Presenciales	958	112.931
Virtuales	106	39.073
<b>Total</b>	<b>1.064</b>	<b>152.004</b>

- Se ha logrado una reactivación de actividades artísticas y culturales de manera presencial, en las localidades del Centro, en el Muelle de la FUGA, en las Plazas de Mercado, parques, entre otros lugares de Bogotá con el fin de contribuir a la reactivación económica y social de la ciudad.
- Avances en el trabajo de apropiación del territorio con la realización de Urbanismos Tácticos en diferentes barrios de las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires; así como las actividades para la reactivación del Parque Santander, actividades que han congregado a más de 4.000 personas. Estas actividades han aportado a la reducción del impacto de conductas delictivas en articulación con otras entidades.
- Durante el primer semestre del año se desarrolló la decimotercera edición del Festival Centro – 2022, del 20 al 23 de enero, en donde se realizaron 27 actividades artísticas, todas de manera presencial y 4 actividades académicas, también presenciales. El Festival Centro 2022, en total reunió a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

### **Fomento y fortalecimiento de agentes del ecosistema cultural y creativo**

- Cierre de todas las convocatorias del Portafolio de Estímulos de la FUGA 2022, en cinco líneas de fomento, así: Ciudadano Creador (4 convocatorias) - Artes Vivas y Musicales (8 convocatorias) - Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias) - Poblaciones y grupos sociales diversos (2 convocatorias) - Ecosistema Creativo y Cultural (1 convocatorias) y la convocatoria especial del Festival Centro 2023, que cerró en septiembre y publicó su resolución de ganadores en octubre.
- Durante 2022 se entregaron 247 estímulos (72 jurados y 175 ganadores) correspondientes a los concursos abiertos en febrero; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 473 personas.
- En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos con la participación total de 99 personas. También, se registraron las personas participantes en los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se ejecutaron en 2022; las personas que participaron en los laboratorios de co-creación, y en los procesos de formación a cargo de los grupos étnicos. En total, durante la vigencia, participaron 548 personas en estos procesos de formación.
- También, en este punto se resalta el trabajo articulado con las localidades del Centro para la reactivación económica. Gracias a la firma del Convenio entre la SCRD, la FUGA y los Fondos de desarrollo Local de Los Mártires y Santafé para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local 2.1, que entregó 18 estímulos por valor de \$269 millones: 13 para Santa Fe, 5 para Los Mártires, en adición hay que contar el reconocimiento a 9 jurados que participaron en el proceso de selección.

Adicionalmente, este año se abrieron 5 convocatorias adicionales en la versión Es Cultura Local 3.0 de las 3 localidades del centro (Santa Fe; Los Mártires y La Candelaria), cuyos resultados de evaluación se conocerán en 2023.

### **Bronx Distrito Creativo**

- Se han fortalecido los espacios del Bronx Distrito Creativo como lugares para la realización de actividades artísticas de diferentes disciplinas, desde conciertos, presentaciones de danza, exposiciones, laboratorios de creación colectiva, talleres de género y de historia, recorridos y eventos de mediano y gran formato como el Festival de Música del Pacífico “Petronio Álvarez”, el Festival Escolar de las Artes, o el Circuito de rock 1, en alianza con IDARTES. En total, durante este período se han realizado 127 actividades, contando con la presencia de 28.314 personas.
- Apertura y cierre del proceso licitatorio para contratar, por el sistema de administración delegada, la ejecución de las obras de acuerdo con los estudios y diseños elaborados para el Proyecto Bronx Distrito Creativo, ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1) del Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela, en la localidad de Los Mártires, Barrio Voto Nacional, que fue publicado en el SECOP II el día 26 de agosto de 2022 y cuya fecha límite para la recepción de propuestas fue el 20 de septiembre de 2022. Luego de surtirse en proceso de evaluación, el Comité Evaluador habilitó la propuesta presentada por el Consorcio Estanzuela – Bronx y le adjudicó el proceso licitatorio por valor de \$82.774.730.030 m/cte.

### **Acciones transversales para la consolidación de un modelo de operación**

- De acuerdo con la última medición del “Índice de Gestión y Desempeño FURAG” calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, al cierre de 2021, la FUGA obtuvo 90,8 puntos comparados con los 88,3 de 2020 y los 67,3 puntos del 2019; con una clara variación positiva en la gestión, que evidencia el esfuerzo asociado a la consolidación de un modelo de gestión integrado.
- Por segundo año consecutivo, la FUGA participó en la medición del índice institucional de Participación Ciudadana medido por la Veeduría Distrital y logró una mejora de 17,69% puntos, al lograr un resultado preliminar de 96,49% respecto a 78,8 % en 2021.
- La entidad evidencia mejoras en Transparencia, al haber logrado un avance del 99% en el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre 2022 realizado por la Oficina de Control Interno. Resultado superior a los últimos cinco seguimientos anteriores. Así mismo, la entidad logró un resultado del 100% en la autoevaluación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) 2022.
- Por primera vez, la entidad realiza un diálogo de rendición de cuentas sobre la gestión del Talento Humano en la entidad.

## CAPÍTULO V. RETOS ESTRATÉGICOS 2023



*Fotografía. Edificio La Esquina Redonda BDC – FUGA.*

### RETOS ESTRATÉGICOS 2023.

- Culminar las obras de adecuación del auditorio de la FUGA, a través del Convenio suscrito con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR.D.
- Instalación de la sobrecubierta en la crujía norte de la casa de la sede principal, en convenio con IDPC.
- Ejecutar la intervención del BDC según el cronograma de obra.
- Adjudicar el modelo de concesión de operación y mantenimiento del BDC, hoy en fase de factibilidad.

- Atraer a agentes creativos para que hagan parte del BDC bajo el modelo propuesto.
- Mantener el posicionamiento del BDC, a pesar de que entra en obra.
- Adjudicar y ejecutar 5 convocatorias del programa Es Cultura Local 3.0, por valor de \$1.274 millones.
- Actualizar la caracterización de agentes del centro para medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022.
- Poner en producción la “Plataforma Centro” y lograr su articulación con la plataforma sectorial "Cultured”.
- Mantener volumen de la oferta artística, cultural y creativa pese a la disminución presupuestal del 22%.